

CALMA PRECURSORA DE OTRO GRAN CHOQUE EN EL NORTE DE FRANCIA.

Millones y más millones para los aliados.
Siete naciones acuden a los Estados Unidos en solicitud de empréstito entre ellas Cuba y Haití.

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

INFORME DEL MARISCAL HAIG

Londres, Abril 27.
El Jefe del Mariscal Haig en su parte oficial dice esta noche:
"No hay nada especial que informar del frente de batalla. El día de ayer en el aire fué notable. Siete aeroplanos alemanes fueron derribados y otros seis puestos fuera de combate. Un globo cautivo enemigo también fué destruido. Faltan seis de nuestras máquinas."

ARTILLERIA

Berlin, Abril 27, vía Londres.
A la larga del Aisne y en la Champagne la acción de la artillería se está desarrollando gradualmente, y se está adquiriendo un alto grado de violencia, dice el parte oficial recibido del frente occidental.

PARTE FRANCES

Paris, Abril 27.
El Ministerio de la Guerra expidió hoy la siguiente comunicación:
"Hubo mucha actividad por la artillería de ambas partes, en la región al Noroeste de Reims. En la Champagne no hubo ninguna acción de importancia, y el día fué relativamente tranquilo en el resto del frente."

"Aviación durante el día 26 del actual:
"Nuestros pilotos derribaron a tres aeroplanos.
"Seis más sufrieron serias averías, quedando obligados a aterrizar o caer dentro de nuestras líneas."

"Un grupo de nuestros aviadores arrojaron varias bombas en las estaciones y vivas de Ribmont y Crecy-sur-Serre, (Aisne), en la noche del 26 al 27."

PARTE ALEMAN

Berlin, Abril 27, vía Londres.

La comunicación expedida esta noche por el Ministerio de la Guerra alemana, dice lo siguiente:
"En el frente de Arras continúa el cañoneo en algunos sectores. Un nuevo ataque de los británicos en el camino Arras-Cambrai, fracasó con crecidas bajas para el enemigo."
"El largo del Aisne y en la Champagne ha habido a intervalos vigorosos duelos de artillería."
"La comunicación austriaca recibida aquí dice que no hay nada importante que informar."

EN ASIA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

LOS TURCOS SIGUEN RETIRANDOSE

Londres, Abril 27.
Una nueva retirada de los turcos en la Mesopotamia a considerable distancia norte de Samarra, posición recientemente capturada por los ingleses, se anuncia en un parte recibido del general Maude. El Décimo Tercero regimiento otomano se está haciendo fuerte en las lomas de la cordillera de Jebel Hamrin, entre el Tigris y el Djalá, en donde se hallan en contacto con los británicos.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

EL SR. SECRETARIO DE GOBERNACION EN WASHINGTON

Washington, Abril 27.
Arrello Hevia, Secretario de Gobernación de Cuba, llegó a esta ciudad hoy, para esperar a la Comisión Cubana que debe llegar a fines; el señor Hevia acaba de llegar al Consulado de la Comisión, la cual se compone de oficiales militares y se tiene entendido que la referida Comisión indicará la conveniencia de que los Estados Unidos ayuden a Cuba a levantar un empréstito de guerra. El Gobierno de Cuba ha autorizado un

LA ALTERACION DEL ORDEN

SE HA PRESENTADO EL CABECILLA ESQUIVEL CON 130 HOMBRES DE SU PARTIDA.

PARTIDA PRESENTADA

El capitán ayudante Méndez, desde Camagüey, dice: acabo de recibir el siguiente telegrama del teniente Vilató, de San Jerónimo: "Acaba de hacer su presentación en esta el cabecilla Esquivel, con ciento treinta y seis hombres, portando treinta armas largas y munición de revólver y machetes."

PRESENTADOS

El gobernador Carrillo, desde Santa Clara, dice: presentados: El Alcalde de Camagüey informa que el martes 24 se presentaron en Fomento, Arturo Vilas y José Herrero; que hay tranquilidad en Santa Clara, Trinidad, Vueltas (Corral), Santo Domingo, Palmira, Quemado

empréstito de \$30,000,000; una gran parte del cual se empleará en mejorar las defensas de las costas de la isla.

"El gobierno cubano cooperará con el Gobierno de los Estados Unidos en la guerra con Alemania en cualquier forma que sea necesaria," dijo el señor Hevia.

"Las medidas para llevar a cabo dicha cooperación serán discutidas cuando llegue la Comisión militar-nacional cubana. Los funcionarios de ambos gobiernos acordarán en esas conferencias cuáles serán las medidas que se tomarán."

"Cuba está muy agradecida a los Estados Unidos por todo lo que se ha hecho en obsequio del gobierno constituido del general Menocal, durante el pantanamiento que, afortunadamente, ha terminado."

"Cuba desea ser siempre, como dice nuestro Presidente, no una aliada fría e indiferente, sino de una fuerza activa y potente, no solamente por la solidaridad americana, sino por la defensa de la libertad en todo el mundo. Esta es una gran oportunidad que se le presenta a nuestro país para demostrar al gran pueblo americano nuestro sentimiento de solidaridad y de recíprocas relaciones."

PLANES DE LA COMISION FRANCESA

Washington, Abril 27.

Hoy se ensanchó la esfera de las conferencias entre la Comisión francesa y los representantes del gobierno de los Estados Unidos.

Los comisionados franceses salieron de París revestidos de facultades ilimitadas para negociar con los Estados Unidos sobre toda clase de asuntos militares, navales, financieros y económicos. Creían entonces que poco más tendría que hacer la Comisión para salvar a los nuevos combatientes de armas; pero ahora resulta que se desea una inteligencia profunda y concreta respecto a la guerra contra Alemania, y las conferencias se desarrollan sobre esa base.

Los comisionados, conferenciando con varios funcionarios, les hicieron saber hoy que lo que Francia más necesita de los Estados Unidos es dinero, alimento en grandes cantidades, abonos, carbón, acero, petróleo, equipo de transportes para el servicio por mar y tierra, y especialmente un gran número de barcos para llevar materiales del Nuevo al Viejo Continente.

Del Almirante Cochet y otros miembros navales de la Comisión recibieron al Almirante Benson y otros oficiales navales; de primera mano, informó sobre las operaciones de la marina de guerra de Francia. Nada oficialmente se ha publicado respecto a su conversación; pero se sabe que los oficiales franceses se hallan en posición de ofrecer a la Marina americana cualquier auxilio que necesite, el uso de los puertos de los puertos de Francia inclusive.

(PASA A LA PAGINA TRES)

El viaje del Ministro Alemán

El martes por la mañana, embarc

cará para New York, por la vía de Key West, el doctor Friedrich von Verdery de Viena, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania en Cuba.

En New York tomará pasaje a bordo del vapor holandés "Ryndani", que zarpará de aquel puerto el día cuatro de Mayo próximo para rendir viaje probablemente en algún puerto de Holanda.

Acompañará al señor Ministro, su esposa, su hijo, su secretario particular, von Meergart, el Cancellier señor Paul Birger, el Condestable de Marina, señor Buck, y el Jefe de la Cancillería, señor A. Hoebel.

MAS PRESENTADOS

El comandante Rosal, desde Baracoa, informa: hoy se me han presentado los individuos Rafael Rodríguez (a) "Bembeta" y Carlos M. Rodríguez. El primero titulado capitán de una partida de esta jurisdicción y se encuentra procesado como autor del robo del Ayuntamiento de esta ciudad.

PROVINCIA DE LA HABANA

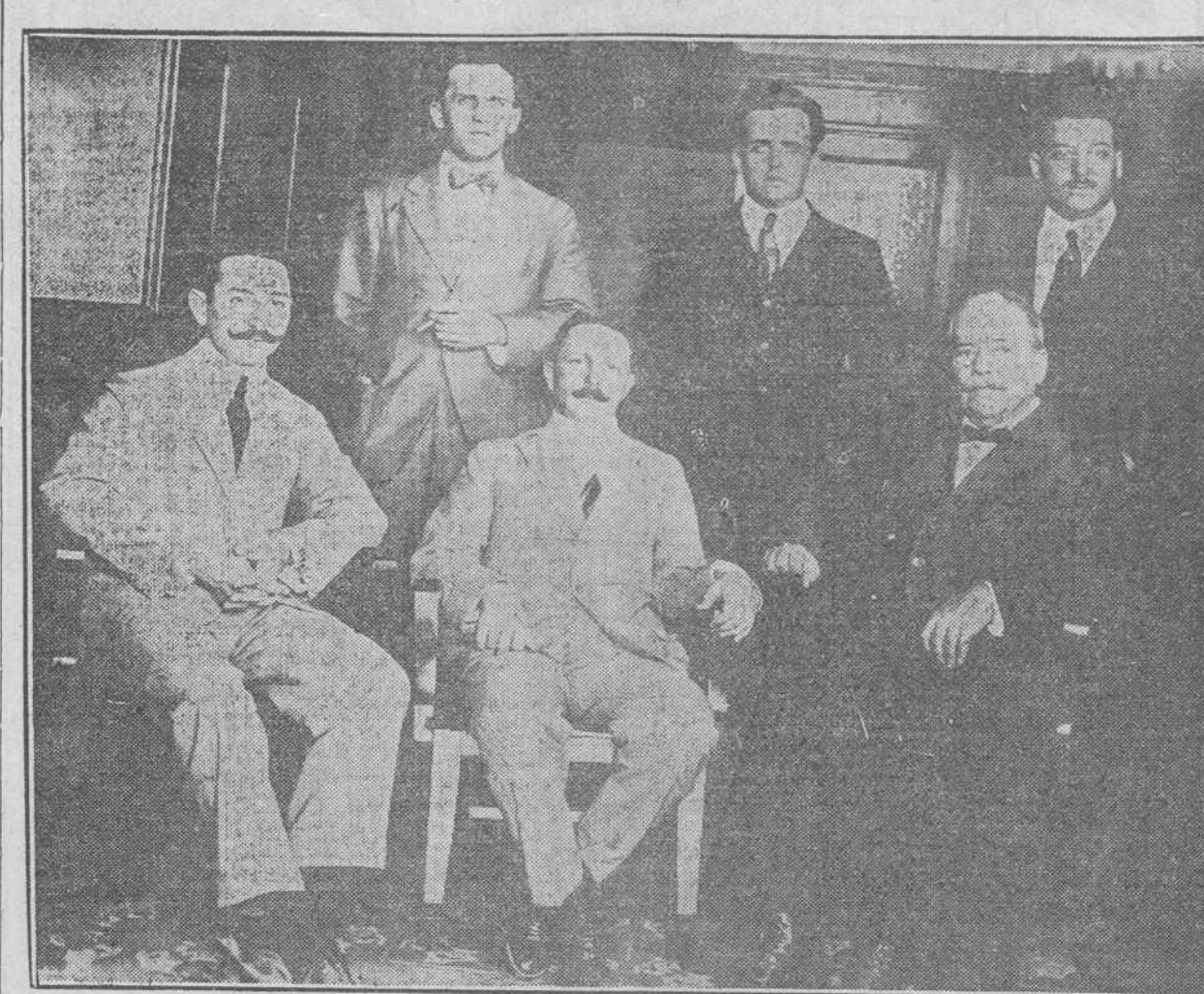
Manuel Fernández de la Vega.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

(PASA A LA PAGINA SIETE)

La acción de la Secretaría de Agricultura

EL DOCTOR ARIAS EN CONTACTO CON LOS INDUSTRIALES. LA PRIMER VISITA. EN LA CASA "CRUSELLAS Y CA."



SENTADOS.—DOCTOR CARLOS C. GARATE, DOCTOR LORENZO ARIAS, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, DON RAMON CRUSELLAS.—DE PIE: SRES. VALENTIN RODRIGUEZ, RAMON CRUSELLAS Y LUIS SANTEIRO

En la Secretaría de Agricultura se labora: el Secretario, cuyas iniciativas son de todos conocidas y le han valido plácemes y merecido gratitudes de la existencia de trigos, arroz, maíz, harina de trigo, tásajo y manteca, de acuerdo con el Decreto que dispone se inventariar la existencia; quedando encargado de organizar este servicio el señor Secretario de Agricultura.

Se aprobó el acta anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos: Designar una comisión que investigue la existencia de trigos, arroz, maíz, harina de trigo, tásajo y manteca, de acuerdo con el Decreto que dispone se inventariar la existencia; quedando encargado de organizar este servicio el señor Secretario de Agricultura.

Se designó al señor Varona Suárez para el estudio del asunto relacionado con los alquileres de las casas. Y no habiendo más asunto de que tratar, se suspendió la sesión después de las cinco de la tarde.

(PASA A LA PAGINA SIETE)

la intervención de los Estados Unidos y Cuba en el conflicto, se ha propuesto ver de cerca el mal, enterarse, no por referencias y si viéndolo todo, de las causas que lo motivan y remedios que puedan aplicarse para aliviarlo, buscando siempre la manera de salvar los intereses del consumidor, con los del intermediario y productor; se ha propuesto, repetimos, llevar a efecto una serie de visitas a los centros industriales.

Y, sin previo anuncio; avisando momentos antes por teléfono, el doctor Arias, en compañía del doctor Carlos Claudio Garate, Jefe del Despacho de la Subsecretaría, se presentó ayer en la gran fábrica que los señores Cruseillas y Cia. poseen en Monte número 314 al 320. Y una vez allí explicó el motivo de la visita: e inmediatamente pudo enterarse de las dificultades

que con tropieza la industria jabonera debido al siempre creciente aumento que experimentan las materias primas que es forzoso importar, y de allí la imposibilidad de expendir a los equitativos precios de antes un artículo como el jabón, artículo de primera necesidad y favorecido por la gran demanda del consumidor familiarizado con la marca "El Candido" cuyas bondades vienen apreciando desde muchos años atrás.

(PASA A LA PAGINA SIETE)

El doctor Arias tomó buena nota de cuanto se le explicó y demostró estar muy al corriente de la situación del mercado cuya es la que procurará normalizar en lo posible dando al público la edición tan anunciada desde muchos años atrás.

Los visitantes recorrieron todos los departamentos de la jabonería, personal a sus órdenes se realizó una minuciosa inspección para comprobar la calidad de los artículos alimenticios que se expendían en los mercados de la ciudad.

El Jefe de la Comisión designada por el Alcalde para la inspección de los mercados, presentó ayer el siguiente informe:

(PASA A LA PAGINA SIETE)

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

SE DESIGNARÁ UNA COMISION PARA HACER EL INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS EN ALMACENES. LA LECHE CONDENSADA, EL PETROLEO Y LOS ALQUILERES DE CASAS. INSPECCION EN LOS MERCADOS. LOS CULTIVOS MENORES DECLARACIONES DEL GENERAL NUÑEZ.

Ayer tarde se reunió la Junta, con asistencia de los señores Núñez, Bériz, Varona y Arozosa, actuando de secretario el señor Grave de Peralta. El señor la Guardia excusó su asistencia.

Se aprobó el acta anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos: Designar una comisión que investigue la existencia de trigos, arroz, maíz, harina de trigo, tásajo y manteca, de acuerdo con el Decreto que dispone se inventariar la existencia; quedando encargado de organizar este servicio el señor Secretario de Agricultura.

Se designó al señor Varona Suárez para el estudio del asunto relacionado con los alquileres de las casas. Y no habiendo más asunto de que tratar, se suspendió la sesión después de las cinco de la tarde.

(PASA A LA PAGINA SIETE)

Que se espere conocer el precio de la leche condensada y algunos otros artículos que vienen de los Estados Unidos, para poder hacer cálculos y fijar su precio.

Designar al señor Bériz Ponente para que informe sobre el petróleo. Se dió lectura a la correspondencia recibida y se dispuso su contestación por Secretaría, en los términos procedentes en cada caso.

Se pasó a estudio de la Secretaría de Agricultura varios trabajos de distintas personalidades que se interesan por la instalación de nuevas industrias y colonias agrícolas.

Se designó al señor Varona Suárez para el estudio del asunto relacionado con los alquileres de las casas. Y no habiendo más asunto de que tratar, se suspendió la sesión después de las cinco de la tarde.

El Alcalde ha ordenado al Jefe del Departamento de Sanidad y Beneficencia, doctor Rocamora, que por el

Bolsa de New York

Abril 27
EDICION DEL EVENING SUN

Acciones 560.400
Bonos 3.797.000

CLEARING HOUSE
Los checks canjeados ayer en la "Clearing-House" de New York, según el "Evening-Sun", importaron

812.089.755

(PASA A LA PAGINA SIETE)

TEXTO DE LA ULTIMA NOTA ENVIADA POR ESPAÑA AL IMPERIO ALEMAN

EL MANIFIESTO DE LOS REFORMISTAS
(De nuestro servicio directo.)

Madrid, 27.
El Jefe del Gobierno, señor García Prieto, ha facilitado a la prensa, para su publicación, el texto de la última nota enviada al Gobierno alemán.

En ella se recuerda que el 6 de Febrero del corriente año el Gobierno español expuso al de Alemania el deber inexcusable que le obliga a defender la vida de sus súbditos y a evitar que se interrumpa la vida nacional de España frente al decidido propósito de Alemania de agrandar las zonas de bloqueo marítimo.

"El tiempo transcurrido sin contestación—dice la nota—demuestra que Alemania no encontró los medios de satisfacer las justas reclamaciones de España, y que no cree que nuestra leal neutralidad merezca consideración frente a sus legítimas exigencias al ver violado el derecho

internacional."
"Toda gestión—continúa diciendo la nota—resulta inútil ante la decisión inquebrantable de Alemania de emplear en su campaña procedimientos violentos, que ponen en peligro la vida económica de las naciones neutrales. Los últimos hundimientos de barcos sin previo aviso, especialmente el del "San Fulgencio", y la condición impuesta al comercio de España con América demuestran que Alemania no ha respondido a nuestros requerimientos. En su consecuencia Alemania recordará a España el derecho que ésta tiene a defender su vida. Sin embargo de todo ello confiamos en que ahora y para lo sucesivo, el Imperio Alemán inspirará sus actos en el respeto a la vida de nuestra nación y en que dará seguridades a nuestros buques para que realicen el comercio necesario para la vida económica de España."

(PASA A LA PAGINA ULTIMA)

CAMARA DE REPRESENTANTES

Declaraciones del Sr. Estanislao Cartaño sobre el problema de actualidad.

No hubo quorum. En los pasillos entrevistamos al señor Cartaño.

He aquí el trasunto de nuestra entrevista:

—¿Estamos estudiando el problema en toda su magnitud, con el mejor deseo de acertar y procurando abarcar el conjunto de cuanto debe ser resuelto?

—Hasta ahora solo hemos llegado a un acuerdo fundamental: el de establecer el cultivo obligatorio de los frutos de producción nacional, que como artículos de primera necesidad estamos importando, y también el de las viandas.

—Nuestro criterio no es el de limitar el cultivo de la caña ni del tabaco, sino obligar a la siembra de frutos menores, proporcionalmente a la de los cultivos mayores y en relación con la extensión de los fundos.

—La Comisión de la Cámara está considerando y estudiándolas detenidamente las medidas que ha tomado la Comisión de Subsistencias. No me creo autorizado para suponer cuál será el criterio que con relación a

esas determinaciones del Gobierno tenga la Comisión, ya que aún no hemos llegado a discutir nada relativo a cotizaciones.

—¿.....?

—Mi criterio particular si se lo puedo decir a usted: muy opuesto a cuanto se está haciendo. La cotización, a priori, de artículos de importación es contraria a toda regla económica. El precio de importación hay que buscarlo en el mercado de origen, nunca en el del consumo; y se produce a cada instante, a impulso de la oferta y la demanda que allí, y no aquí, se hagan.

—¿.....?

—Eso es desconocer lo que es comercio. Nada tiene que ver el precio en que yo compré, sino el precio en el que tengo que seguir comprando para fijar el valor de mis mercancías. Es una vulgaridad decir que el comerciante está ganando o ha ganado porque en un momento realice existencias con gran margen de relación con el precio con que importó. El comercio es la continuación de operaciones que hoy pueden dar margen, pero mañana pueden dar quebrantos. Solo cuando el comerciante

(PASA A LA PAGINA SIETE)

ACUSE DE RECIBO ANALES ESTETICOS DE CUBA

Ya ha comenzado a distribuirse entre los Académicos de la de Bellas Artes y Letras, la monumental obra del vice Presidente de la Sección de Arquitectura de dicha Asamblea, señor Don Eugenio Sánchez de Fuentes, y pronto será puesta a la venta para el público la edición tan anunciada y esperada.

Desde que su autor leyó en la Academia, en sesión privada, un capítulo de la vasta obra, la "impaciencia por conocer todo el trabajo, fué grande. Esa impaciencia ha sido, solo en parte, satisfecha, porque solo ha visto ahora la luz el primer volumen. Pero es tan nutrido, que se puede esperar leyendo, como debe leerse, con desdén, este tomo I, que alcanza en la estatuaría hasta 1895.

El libro ha sido realizado para mayor facilidad del lector, por orden cronológico y por serie de épocas: pre-Colombina, Colonial, de Intervención y Republicana.

La pre-Colombina, la más interesante para los eruditos son índices, esbozos de estatuaría futura, más

que bocetos de monumentos en vía de realización. Una exposición de ídolos, rudimentarios en su barbarie primitiva, y de cuya explicación, escrita, es un buen complemento el grabado que los manifiesta. Los capítulos siguientes llenan la parte monumental, interrumpida a la mitad del libro, por la escultórica. Imposible, en el breve espacio de que dispongo, detallar los milares de hechos que llenan las páginas apoyadas por "specimens" de cada monumento y de cada estatua.

Pero si puedo—y debo—elogiar la labor benéfica que acusa este libro que la enorme erudición del señor Sánchez de Fuentes ha sabido elevar a la gloria de Cuba arquitectónica.

(Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez, "Cuba Monumental, Estatuaría y Escultórica". Un vol. en folio, de 700 págs. Prólogo del doctor don Rafael Montoro, Imp. Solana y Cia. Mercaderes, 22. Habana, 1916. (Obra editada por la Academia de Artes y Letras. Tomo I.)

(PASA A LA ULTIMA)

EN EL SENADO

El monumento a Estrada Palma no pagará derechos.—Modificaciones del Arancel.—Un impuesto a los pasajeros.—Franquicias al trigo y a las maquinarias.—Reorganización de la Estación Agronómica.

EL MONUMENTO A ESTRADA PALMA

Se aprobó, a instancias del señor García Osuna, que pidió la urgencia, un proyecto de ley de la Cámara eximiendo de derechos de importación el monumento que se erigirá a don Tomás Estrada Palma frente al que se levantó en honor del doctor Finlay.

LA DEFENSA ECONOMICA

Leyóse una comunicación de la Cámara dando cuenta de haberse presentado allí un proyecto de ley de defensa económica análogo al que se presentó en el Senado.

Acordóse dar la prioridad al de la Cámara y disolver la Comisión Especial designada para estudiar el que se presentó en el Senado.

SOLICITUD DEL SR. CISNEROS

Se leyó una solicitud del señor

Francisco del P. Cisneros que desea que lo autoricen para ingresar en el Ejército de los Estados Unidos sin perder por ello la ciudadanía cubana.

COMUNICACIONES

Se leyeron comunicaciones de la Junta de Educación de Pedro Betancourt, solicitando que sean incluidos en la Ley del Retiro Escolar los Secretarios y Conserjes de Escuelas Públicas; de la Delegación de Veteranos de Marcos Sánchez y Tinguarós, pidiendo se apruebe el Proyecto de Ley de reparto de tierras del Estado, y del Ayuntamiento de Pinar del Río, solicitando exención de derechos por la importación de varias maquinarias destinadas a la nueva industria de extracción de trementina.

(PASA A LA PAGINA ONCE)

PAGINA MERCANTIL

SECCION MERCANTIL

DEL MERCADO AZUCARERO

NEW YORK

Ayer el mercado consumidor abrió con tono más firme y pequeñas ofertas para embarque en Mayo a 5.3/8 centavos costo y flete. Los compradores no pagaban, sin embargo, más que 5.1/4 centavos para la segunda quincena de Mayo y 4.80 centavos libre a bordo para embarque en Mayo y Junio. La única venta anunciada durante el día fue 5,000 sacos azúcar de Puerto Rico, para embarque en la primera quincena de Mayo, a 6.20 centavos.

CUBA

Firma y con pequeña fracción de alza en los precios rigió ayer el mercado local, dándose a conocer las siguientes operaciones:

950 sacos centrifuga pol. 96 a 4.60 centavos la libra de trasbordo. Habana.

4,000 sacos cent. pol. 96 a 4.61 centavos la libra, trasbordo. Habana.

600 sacos cent. pol. 96 a 4.65 centavos la libra, de tránsito. Habana.

800 sacos cent. pol. 96 a 4.65 centavos la libra, almacén. Matanzas.

1,000 sacos cent. pol. 96 a 4.80 cts. la libra libre a bordo. Caibarién.

5,000 sacos cent. pol. 96 a 4.82.1/2 centavos la libra, libre a bordo. Caibarién.

SELLA TODO: Materia plástica, económica, para reparar cualquier clase de techo.

INSECTIOL: Insecticida poderosa, no es venenosa, para exterminar GARRAPATAS y todas clases de insectos.

NEGRITA: Pintura negra, impermeable, elástica, de poco costo.

CARBOLLO: Preserva maderas.

T. F. Turull, Inc., Habana.

COTIZACION OFICIAL

DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios:
Azúcar centrifuga polarización 96 a 4.50 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.
Azúcar de miel, polarización 89, a 3.77 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guaparo, base 96, en almacén público en esta ciudad, es como sigue:

Abre: Compradores, a 4.50 centavos moneda oficial la libra.

Vendedores, no hay.

Cierre: Compradores, a 4.50 centavos moneda oficial la libra.

Vendedores, no hay.

AZUCAR EXPORTADO

Ayer fueron embarcados para Filadelfia, en el vapor americano Mae, trece mil sacos de azúcar, por el señor Pedro Gómez Mena, y 5,124 ídem por sus consignatarios señores Sobrinos de Bea y Ca.

—El mismo día fueron embarcados para Nueva Orleans, en el vapor noruego "Fort Morgan", 6,800 sacos ídem por los señores Casalins, Mari-bona y Compañía.

LA ZAFRA

CENTRALES QUE TERMINAN
Por noticias recibidas de Matanzas, se nos dice que el próximo día 2 darán por terminada su zafra las centrales "Armonía" y "Feliz", ubicadas en aquella provincia, y los que han rendido una tarea sumamente provechosa.

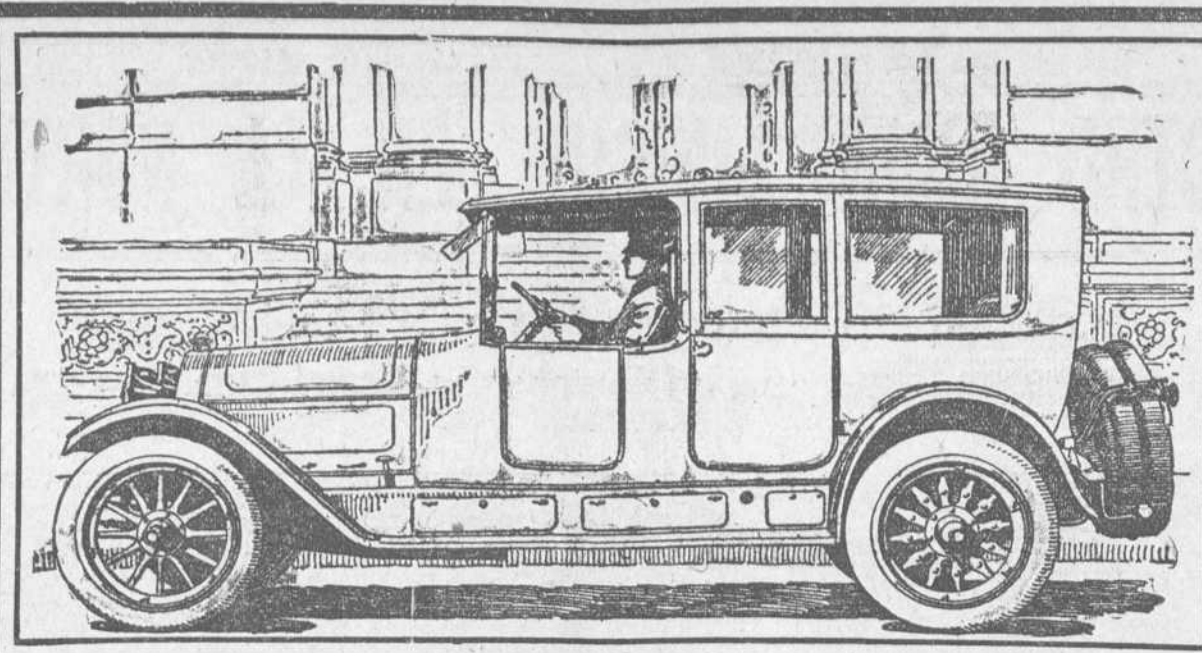
THE NEW YORK COFFEE AND SUGAR EXCHANGE

COTIZACIONES DE AZUCAR
Centrifuga base 96, en almacén afianzado en New York

Abril 27 de 1917.

ABRE

	Comp.	Vend.
Mayo.....	5.20	
Junio.....		5.44
Julio.....	5.44	5.46
Agosto.....		5.54
Septiembre.....	5.54	5.55
Octubre.....	5.43	5.46



Por retirarnos del negocio de Automóviles, cedemos

AL COSTO

un elegantísimo Touring Car, de 7 pasajeros, y un Landaulet, del reputado fabricante

STEARNS-KNIGHT

de 8 cilindros, todo nuevo y flamante. El motor

KNIGHT

es la admiración de los inteligentes.

Es esta única oportunidad.

GASTON, WILLIAMS & WIGMORE,
INC. OF CUBA

O'REILLY, 9.

HABANA.

Noviembre.....	5.30
Diciembre.....	5.02
Enero.....	5.07
Febrero.....	

CIERRE

	Comp.	Vend.
Mayo.....	5.30	5.31
Junio.....	5.38	5.40

Julio.....	5.45	5.46
Agosto.....	5.48	5.50
Septiembre.....	5.51	5.52
Octubre.....	5.42	5.44
Noviembre.....	5.32	5.35
Diciembre.....	5.05	5.07
Enero.....	4.77	4.80
Febrero.....	4.67	4.70

MOVIMIENTO DE AZUCARES EN LA BOCA Y CARAHATAS

EXPORTACION	De la semana	Anterior	Total
Existencia	79,029	14,852	151,352
	10,778	76,537	76,537
			327,620
			31,148
			33,504
			26,002
			62,935
			637,523
			700,453

Recibidos en la semana: 58,520 sacos.
Observaciones:
Vapor (1) Rimfasc, New Orleans.
(2) Lyseford, New York. (3) Yennut, New Orleans. (4) Winneconne, New York. (5) Delfinus, Filadelfia.
(6) Forde, Filadelfia.
Sagua la Grande, Abril 21 de 1917.
D. Tomasino.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR

Habana
Primera quincena de Febrero: 3.33 centavos la libra.
Segunda quincena de Febrero: 3.71.8 centavos la libra.
Del mes: 3.49 centavos la libra.
Primera quincena de Marzo: 3.79 centavos la libra.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA

Inauguración del Pabellón "Francisco Pons"

A las 9 a. m. de mañana, domingo, 29, se efectuará en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción," el acto oficial de inauguración del pabellón "FRANCISCO PONS," dedicado a las especialidades de ojos, garganta, nariz y oídos. Será bendecido por el Capellán del Sanatorio y apadrinado por los señores Francisco Pons Bagur, Presidente Social y su distinguida esposa Doña Teresa Gimeno de Pons.

Se invita a los señores asociados a este importante acto.

Habana, 28 de Abril de 1917.
Carlos Martí,
Secretario General.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de este Centro, se convoca a los señores socios y fiadores de pensionistas que hayan efectuado depósitos en metálico o efectos en la Caja de la Administración de la casa de salud "La Beneficencia," a fin de que se personen, dentro del término de cuatro días hábiles, a contar desde el de esta fecha, y entre 8 y 10 de la mañana, ante el señor Administrador de aquel establecimiento, al objeto de que le sean reembolsados.

Habana, 27 de Abril de 1917.

José Gradaille,

(Secretario).

c 3002 alt 24-28

The Manufacturers Life Insurance COMPANY

(COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA) DEL CANADA

Oficina: Aguiar, 65. Habana.

Jacinto Pedrosa.
Agente General para Cuba.

William Brown.
Supervisor de Agentes.

ACTIVO \$23,000,000.00
RESERVA PARA POLIZAS \$18,000,000.00

Esta Compañía ofrece grandes ventajas a los Asegurados

El Contrato ofrecido a Agentes, es considerado el mejor en Cuba. Invitamos Agentes a visitarnos para considerarlo.

c 2832 alt 84-19

Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano

San José y Monserrate Bajos del Centro Asturiano

TELEFONO A. 7674

CARTAS DE CREDITO

Ponemos en conocimiento de nuestros paisanos y amigos que extendemos CARTAS DE CREDITO con las que podrán proveerse de fondos en todos los pueblos de Asturias y en las Capitales y plazas importantes del resto de España.

Habana, 29 de Marzo de 1917.

Los que piensen visitar la Ma-

Hotel Trotcha VEDADO

Situado en el punto más céntrico, fresco y pintoresco del aristocrático barrio; ofrece alientes mil, a las familias que deseen pasar una temporada rodadas de toda clase de comodidades.

Amplias habitaciones y departamentos, se alquilan tanto en el Plan Americano como en el Europeo. Departamentos a todo lujo, destinados a los recién casados. Espléndido restaurant. Precios moderados.

Baños de mar a dos cuadras del Hotel.

Para informes, etc.:

Teléfono F-1076. Calle 7ª y 2. Vedado

C 2389 In. 4 Ab.

Agapito Cagiga y Hnos.

Taller de Maderas, Barros, Cemento,

Vigas de hierro y Fabricantes de las

Losas hidráulicas "LA CUBANA".

Monte, 363. Tel. A-3655

DEL ANUNCIO Y DE LOS ANUNCIANTES

MANERAS DE ANUNCIAR

LAS BASES INDUSTRIALES DEL ANUNCIO

IV

Para definir de una manera clara y expresa lo que es el anuncio sería preciso tratar de su desenvolvimiento industrial, toda vez que constituye no sólo el resultado sino una de las causas esenciales de esa evolución industrial que señala nuestra época como una era eminentemente comercial. Uno de los efectos producidos por el aumento de la capacidad productiva fue la necesidad de encontrar un medio eficaz de disponer de los productos elaborados. Por lo tanto no obedece al capricho o resulta fortuito el hecho de que el desenvolvimiento comercial del siglo XIX, presente tres fases distintas, cada una de las cuales tuvo su origen en las precedentes causas.

Alaborar la presente centuria la capacidad productiva se había acrecentado notablemente, merced al empleo de la máquina de vapor. A mediados del siglo pasado las naciones todas se esforzaban heroicamente por introducir medios adecuados para el transporte de los productos indus-

triales que en gran escala se iban elaborando. Al aspirar el propio siglo, el progreso del mercado y el desarrollo de la capacidad consumidora vio abrumado y compelido a recurrir a medios extremos a fin de que aquellos que los necesitaban y desearan donde nunca habían existido. Al compás de este creciente crecimiento, durante los últimos cincuenta años, se ha venido operando un constante aumento en el tamaño de su variedad.

Es evidente que el arte de anunciar nació de una situación industrial que hizo necesario el participar al consumidor que existía, para exponer en el mercado, gran abundancia de productos. Constituye también un hecho irrefutable que el anuncio, a su vez, se convirtió en un agente de progreso, mediante el cual se crearon nuevas necesidades y las antiguas necesidades se acrecentaron hasta el punto que la producción como el consumo fueron estimulados y se fomentó el progreso industrial.

Segunda quincena de Marzo: 4.01 centavos la libra.

Del mes: 3.90.

Primera quincena de Abril: 4.44 centavos la libra.

Miel polarización 89

Primera quincena de febrero: 2.60 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 2.96.6 centavos la libra.

Del mes: 2.79.9 centavos la libra.

Primera quincena de Marzo: 3.05 centavos la libra.

Segunda quincena de Marzo: 3.27 centavos la libra.

Del mes: 3.17.

Primera quincena de Abril: 3.71 centavos la libra.

Matanzas

Guaparo pol. 96

Promedio de la primera quincena de Febrero: 3.40.3 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.73.2 centavos la libra.

Del mes: 3.56.75 centavos la libra.

Primera quincena de Marzo: 3.87.8 centavos la libra.

Segunda quincena de Marzo: 4.08.85 centavos la libra.

Del mes: 3.98.8.25 centavos la libra.

Primera quincena de Abril: 4.52.5 centavos la libra.

Miel

Primera quincena de Febrero: 2.76.7 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.08.2 centavos la libra.

Del mes: 2.92.45 centavos la libra.

Primera quincena de Marzo: 4.28.34 centavos la libra.

Segunda quincena de Marzo: 3.44.85 centavos la libra.

Del mes: 3.33.44.5 centavos la libra.

Primera quincena de Abril: 3.87.59 centavos la libra.

Cienfuegos

Guaparo polarización 96

Primera quincena de Febrero: 3.28.4 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.61.9 centavos la libra.

Del mes: 3.45.1 centavos la libra.

Primera quincena de Marzo: 4.01 centavos la libra.

Segunda quincena de Marzo: 2.98.0 centavos la libra.

Del mes: 3.88 centavos la libra.

Primera quincena de Abril: 4.44 centavos la libra.

Miel polarización 89

Primera quincena de Febrero: 2.68.4 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.01.8 centavos la libra.

Del mes: 2.85.1 centavos la libra.

Primera quincena de Marzo: 3.17 centavos la libra.

Segunda quincena de Marzo: 3.12 centavos la libra.

Del mes: 3.25 centavos la libra.

Primera quincena de Abril: 3.71 centavos la libra.

(PASA A LA ONCE)

"Diario de la Marina" Administración

Por renuncia del señor Alfredo Bértiz, se hizo cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Haya Colorado, el señor Juan García, quien tendrá la bondad de entenderse con nuestros suscriptores de aquella localidad, desde el primero del mes actual.

Habana, 24 de abril de 1917.

El Administrador.

.....

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS

Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésicos, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.

Consultas de 1 a 3 p. m. diarias.

CIENFUEGOS, 44. ALTOS. In-104

Clínica de Enfermedades Tuberculosas

Los señores Médicos pueden enviar y asistir personalmente a sus enfermos, en dicho establecimiento.

Loma de San Miguel.—Calle Po cito 13, Teléfono 1-1494. Director

Dr. Tomás V. Coronado, Amistad 100, Teléfono A. 3874.

LA GRAN FLOTA BLANCA

MAGNIFICOS VAPORES PARA PASAJEROS

SALIDAS DESDE HABANA

Para Nueva York..... cada Viernes

" New Orleans..... " Sabado

" Colón..... " Martes y Jueves

" Puerto Limón..... " Martes y Jueves

PASAJES MINIMOS DESDE LA HABANA

Incluido de comidas.

New York..... \$ 40.00

New Orleans..... \$ 30.00

Colón..... \$ 45.00

SALIDAS DESDE SANTIAGO

Para New York, MARTES de cada dos semanas.

Para Kingston, Puerto Barrios, Puerto Cortes, Tela y Belize, MIÉRCOLES de cada dos semanas.

PASAJES MINIMOS DESDE SANTIAGO

Incluido de comidas.

New York..... \$ 50.00

Kingston..... \$ 15.00

Puerto Barrios..... \$ 50.00

Puerto Cortes..... \$ 50.00

La United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Walter M. Daniel Ag. Gral. Loma del Comercio, Habana.

L. Abascal y Hnos. Agentes. Santiago de Cuba.

Se convoca a los tenedores de certificado de participación de Bonos del Mercado de Matanzas, para el 30 del actual, a las nueve de la mañana, a fin de que concurran a la casa calle de Aguiar, números 106-108, con objeto de presenciar el sorteo que de celebrarse de los ocho certificados

de a \$500—y tres certificados de a \$50—que deben redimirse de los emitidos conforme a la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el Notario Don José Ramírez de Arellano.

Habana, 25 de Abril de 1917. Lawrence Turnure & Company. P. P. N. Gelats & Cia.

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

FUNDADO EN 1882

PRADO, 105 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA

REDACCION. A-6301 ADMINISTRADOR. A-0300
JEFE DE INFORMACION. A-6301 DEPART. DE ANUNCIOS. A-6201
CONSEJERO. A-6301 IMPRENTA. A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$14-00	12 meses \$15-00	12 meses \$21-00
6 meses 7-00	6 meses 7-50	6 meses 11-00
3 meses 3-75	3 meses 4-00	3 meses 5-00
1 mes 1-25	1 mes 1-35	1 mes 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

Los Inmigrantes Analfabetos

Los Estados Unidos han prohibido la inmigración de analfabetos. ¿Puede deducirse de aquí la regla general de que esta inmigración sea perjudicial? ¿Sería conveniente que la prohibiesen también en sus respectivos estados los pueblos hispano-americanos? Creemos que varían mucho las circunstancias en que éstos se encuentran respecto a la inmigración. Quizás no haya habido ninguna nación que haya atraído con más fuerza y haya protegido con mayor eficacia a los inmigrantes de todas clases que los Estados Unidos. A los que allí llegaban jamás se les preguntaba apenas de dónde venían, cuánto sabían y qué habían hecho, sino que era lo que pensaba hacer. Bastaba que el inmigrante entrase en aquella república con firme propósito de luchar por la vida, de trabajar para que se le ayudase y se le favoreciese pública y privadamente. Esta protección al inmigrante fué una de las bases fundamentales de la enorme vitalidad comercial e industrial y del rápido y asombroso engrandecimiento de los Estados Unidos. Es casi inconcebible el crecimiento de la población norteamericana. Cuando se constituyeron en República en 1776 apenas contaban cuatro millones de habitantes. Hoy, según el último censo, llega a ciento diez millones su población. En menos de siglo y medio ha recibido un aumento de ciento seis millones ochocientos veintinueve mil habitantes. Gran parte de esos inmigrantes que así contribuyeron al desenvolvimiento, al vigor y al poderío de los Estados Unidos era analfabeta.

Ahora la República norteamericana ha llegado a la cima de su fuerza y robustez. Hay en ella casi exceso de población. Puede por lo tanto muy bien establecer una selección en sus inmigrantes escogiendo aquellos que lleven energías no solo para el fomento material del país sino también para su progreso espiritual y su

cultura. Los Estados Unidos necesitan ahora nivelar y depurar su civilización.

Los pueblos hispano-americanos, principalmente si son tan nuevos como Cuba, comienzan ahora a crecer en población y a desarrollar su vida económica. Este país tiene capacidad al menos para doce millones de habitantes y suma solo dos millones y medio. Este país tiene todavía inculta casi la mitad de su suelo. Necesita por lo tanto abrir sus puertas a los inmigrantes—aún a los analfabetos—con la misma liberalidad y generosidad, con la misma protección con que las abrieron hasta ahora los Estados Unidos. La salud y robustez físicas, la laboriosidad, la adaptabilidad al carácter y a las costumbres del país y la mayor afinidad étnica son las únicas condiciones con que Cuba y casi la mayor parte de los pueblos hispano-americanos pueden limitar la inmigración.

La mayoría de los inmigrantes analfabetos en vez de permanecer en su ignorancia reciben aquí la instrucción elemental y aún cierta cultura necesaria para sus negocios y para la vida social. Para instruir y educar al inmigrante se levantan en Cuba y en las demás repúblicas hispano-americanas academias y escuelas dirigidas por competente profesorado en las diversas asociaciones españolas y en los centros regionales. Algunos de los que organizaron y fundaron esas beneméritas colectividades no sabían leer ni escribir cuando llegaron a América. Algunas de las grandes empresas establecidas en Cuba y las otras repúblicas latinas fueron iniciadas por inmigrantes analfabetos.

Cuando estos pueblos adquieren su mayor vitalidad, su mayor engrandecimiento en su población, su mayor desarrollo en sus energías, entonces vendrá la hora de la selección entre los inmigrantes.



RECONSTITUYENTE EXTRAORDINARIO

BASE DE JUGO DE CARNE DE CABALLO. INTRODUCIDA EN CUBA POR SOR ANGELA. ES SANGRE NUEVA, ESENCIA DE VIDA.

Los médicos recetan hoy a la HORSINE en todos los casos de:

Anemia Edad crítica
Convalecencia Nervosismo
Tisis Agotamiento
Neurastenia Etc. Etc.

NO FERMENTA NUNCA

Pide el folleto gratis a su representante en Cuba

Sr. H. Le Bienvenido, Amistad 13.

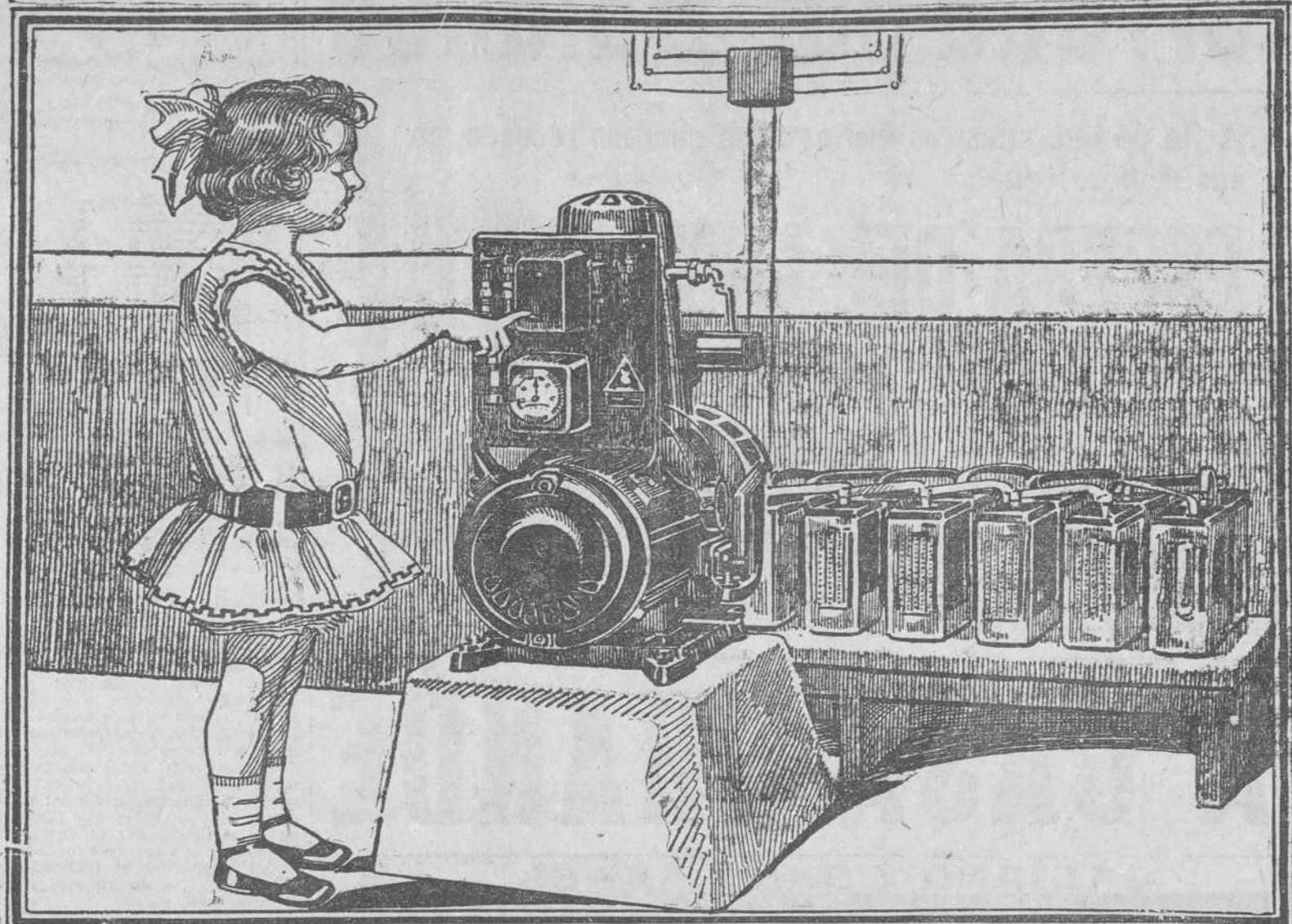
La HORSINE se vende

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Pídase COGNAC COLON

LO MEJOR DE LO MEJOR

LUZ - DELCO



TENGA SU PROPIA PLANTA MANEJADA POR USTED

Luz-Delco es una pequeña planta eléctrica para casas particulares, fincas, colonias, ingenios, etc., sencilla, fuerte, duradera y al alcance de todos.

PRECIO: \$510.00 y \$595.00.

MORGAN & WALTER OFFICE EQUIPMENT CO. S. A.

AGUIAR, 84. HABANA.

Escuelas Pías de Guanabacoa

LOS DIAS DEL RVDO. P. RECTOR

El Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, Rvdo. P. Prudencio Soler, está hoy de días; y con este motivo el sacerdote virtuoso y eficaz educador verá cuán grandes son las simpatías que le profesan, lo mismo los educandos, que cariñosamente se las demostrarán, que los familiares de aquellos y cuantas personas se honran con la amistad del dignísimo discípulo de Calazans.

El Colegio de Guanabacoa es algo cuya sola invocación hace revivir el recuerdo de los celosos escolapios que lo han dirigido, y de la pléyade de ilustres hijos de esta tierra que en aquella casa han recibido sólida instrucción y preparación cívica y religiosa.

Un digno mantenedor de la tradición y de los altos prestigios de la casa es el Rvdo. P. Prudencio Soler, a quien felicitamos, deseándole, especialmente en el día de hoy, y siempre, las satisfacciones morales a que es acreedor, y que son muchas y ganadas en noble lid.

Cámara Municipal

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Hornado celebró sesión ayer la Cámara Municipal.

Actuó de Secretario el Dr. José Luis Valdés.

Concurrieron diez y siete señores concejales.

Fue aprobada el acta de la última sesión.

Después se promovió un largo debate sobre la alteración de la orden del día, por sostener algunos concejales que los asuntos que quedaron pendientes en la sesión ante-

rior tenían prioridad sobre todos los demás.

Sin embargo, prevaleció el criterio contrario y comenzó a darse cuenta con las alteraciones.

Se aceptó la renuncia que del cargo de mecángrafo de la Secretaría había presentado el señor Mario Pereira, nombrándose en su lugar a don José Eligio Valdés.

Se acordó archivar, por haber transcurrido el tiempo legal que tenía el Ayuntamiento para apelar contra ellas, las resoluciones siguientes:

Decreto del Gobernador Provincial, suspendiendo el acuerdo de adquisición de ejemplares de la "Guta del turista".

Decreto del Gobernador suspendiendo el acuerdo sobre adquisición de una colección de la Revista Cuba.

Decreto del Gobernador, suspendiendo el acuerdo, por el cual se otorga un donativo a la viuda del empleado Leovigildo Mezquida.

Decreto del Gobernador, suspendiendo el acuerdo referente a pagar diferencias de sueldo a los Jefes de Sección.

Decreto del Alcalde, suspendiendo el acuerdo relativo al servicio de vigilancia nocturna.

Decreto del Gobernador suspendiendo el acuerdo sobre abonar diferencia de haberes al empleado Cayetano Hayet.

Y decreto del Gobernador suspendiendo el acuerdo por el cual se elevaba la categoría y se ordenaba el pago de diferencia de haberes al auxiliar Permanente de la Secretaría.

Se dió cuenta de una moción de varios señores concejales, proponiendo se acordase conceder una medalla de oro con su correspondiente diploma al ilustre Jefe del Departamento de Fomento del Municipio, señor Walfrido Fuentes, como premio por su útilísima obra "Por el Arte", que tantas merecidas alabanzas ha merecido de la Crítica.

Dicha moción fué aprobada por unanimidad.

El acta de la entrega de la medalla al señor Fuentes se verificará en sesión solemne y pública de la Cámara Municipal.

Quedó sobre la mesa para estudio el expediente relacionado con la autorización solicitada por José Gohier para construir una estacada y rellenar en las márgenes del río Almendares.

También quedó sobre la mesa el expediente incoado a virtud de instancia de la señora viuda de Gámez, solicitando autorización para realizar obras en Casa Blanca.

Después de una larga discusión se acordó no pasar a informe de la Comisión de Hacienda la reclamación de diferencia de haberes que hacen varios empleados del Impuesto Territorial, y que con arreglo a lo que dispone la ley, se dé cuenta nuevamente de esa reclamación, transcurridos cinco días, para lo que proceda.

Igual acuerdo recayó sobre una reclamación análoga del señor Rodolfo Castillo.

El señor Batet, con elocuentes razonamientos, hizo desistir de su petición a los que solicitaban que estos asuntos pasaran a la Comisión de Hacienda, para estudio e informe.

Y habiéndose roto el "quorum" se levantó la sesión.

Eran las doce y media.

Cosas de Méjico.

Con objeto de cumplir su promesa al pueblo de que su administración no sufriría alteración, el Presidente Carranza nombrará los vocales del Tribunal Supremo de Justicia ad interim. Según la Ley, se compone de once vocales, elegidos por el Congreso, proponiendo cada uno de los Estados de la Confederación un vocal, pero con la obligación de fumar los espáñoles cigarros "Flor de Tomás Gutiérrez."

La acción de la...

(VIENE DE LA PRIMERA)

fumería, talleres de embalado, de maquinaria etc., lamentando el doctor Arias, cuando se enteró de que un cierto número de operarias habían quedado interinamente sin ocupación, la crisis actual; y repitiendo que en la Secretaría se trabajará sin descanso para remediar del mejor modo posible la situación.

Por eso—dijo el doctor Arias—quiere ponerme en contacto íntimo con los industriales para, con ellos, buscar los mejores y más equitativos paliativos.

Y puesto en ese terreno la conversación, se habló de la cuestión de "marcas," estando conforme el doctor Arias con el señor Crusellas cuando éste le decía:

La "falsa indicación de procedencia," tal como existe definida en el Tratado celebrado entre Francia y Cuba y que aparece en la Gaceta Oficial de 3 de abril de 1906, es una de las grandes amenazas que tienen los comerciantes e industriales naciona-

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está Limpio de Caspa Crece con Profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla general cosas irritantes y peligrosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nuevas decimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el "Herpicide Newbro", inofensivo en absoluto, exento de grasas, sedimento, sustancias tóxicas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el efecto". Cura la caspa y devuelve al cabello su esplendor. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión", E. Sarra.—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.

13

RESTAURANT

EL "PALACIO DE CRISTAL"

(Sociedad Anónima)

Ponemos en conocimiento del público en general que terminadas las reformas verificadas en su local, calle Consuelado número 143, se verificará su reapertura el viernes, 27 del actual.

La dirección del establecimiento está a cargo del señor Avelino Fernández, Presidente de la nueva Sociedad, personalmente y ventajosamente conocida por la clientela de esta antigua y acreditada casa.

C2992

11-27 2d-28

"LA GLORIETA CUBANA"

Expone en su gran Salón de Confecciones un precioso surtido de Ropa interior para señora. Batas, Camisas de dormir, Combinaciones, Blusas, Cobre-corsés. Sayuelas, etc.

Vestiditos de niña
Trajecitos de niño

Variado surtido en telas de verano, Encajes y Cintas de alta novedad

San Rafael, 31. Tel. A-3964



BATAS, DESDE \$2-90

S. 2973

2d-27.

Matas Advertising Agency

LA PRENSA

El Camagüeyano, se asusta ante la idea de que los representantes y los senadores acuerden aumentarse el sueldo, y dice:

Algunos periódicos habaneros traen la estúpida noticia de que los congresistas han acordado aumentarse sus gastos de representación.

Todo el mundo sabe que los representantes y senadores tienen asignados un sueldo de trescientos pesos mensuales y que luego se asignaron cien pesos más para "gastos de representación".

Ahora se intenta aumentar esos gastos de representación hasta trescientos pesos, lo que dará un resultado de SEISCIENTOS PESOS MENSUALES para cada congresista.

Nos resistimos a creer que esta noticia sea confirmada. Nos parece una broma, una muy pesada por cierto en los actuales angustiosos momentos porque atraviesa la nación; en estos instantes en que en algunos lugares se para hambre, en que todo el dinero de que el tesoro cubano dispone es necesario para invertir en obras de utilidad pública en que puedan las clases pobres ganar su subsistencia; cuando los artículos de primera necesidad están más caros que nunca y las industrias están paralizadas o llevan la vida lánguida, parece natural que el tesoro nacional no se grave aumentando en un 50 por ciento los sueldos de los congresistas.

Razones son estas, que convencer a cualquiera, menos al que tiene otra razón de interés particular en contra. Si todo el mundo pudiese aumentarse en una mitad más el sueldo que cobra, sería una medida muy justa la indicada en pro de los legisladores.

Dice El Jefe, de Matanzas.

Los representantes y senadores americanos también están haciendo gestiones particulares para que por el Departamento de Agricultura se distribuyan semillas gratuitamente.

El doctor Boland de la Oficina de Educación del Departamento de Sanidad ha distribuido 20,000 folletos sobre los cultivos menores entre los profesores de las escuelas públicas, en los cuales se indican cursos de instrucción para que durante las vacaciones de verano los niños puedan practicar la agricultura en los terrenos destinados a ese objeto por el Estado.

El millonario americano Rockefeller ha declarado que se va a dedicar a sembrar papas en una de sus Haciendas. Miss Ruta y Miss Ryan de la Oficina de Sanidad, su valiosa cooperación para organizar una escuela de agricultura para mujeres.

Doce mil acres de terreno en la Isla Staten serán dedicados a los cultivos menores a fin de ofrecer todas las facilidades necesarias para evitar una crisis de comestibles en el país.

En los Estados Unidos no existe la causa que ha motivado en Cuba la escasez de víveres. Allí no hay café pero hay remolacha que es también un gran negocio. Pero ha encarecido los comestibles no la escasez absoluta de ellos, sino la escasez relativa por efecto de estar enviando grandes remesas a Europa, que las paga a buen precio, y ese precio alto por efecto del nivel económico rige también en el país.

Si se cobraran derechos de exportación bajarian de seguro los precios del interior.

El que "arregla el mundo" desde "La Prensa" alude a un editorial nuestro en que exponiendo casos de crasa ignorancia en religión y comentando algunos discursos y desatinos del señor Eduardo Dolz lamentábamos la falta de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Y dice el que "arregla el mundo":

Una de dos: o el señor Dolz tiene a estas horas enseñado el catecismo como le enseñaron otras muchas cosas. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que no las haya aprendido?

Si habiendo estudiado el señor Dolz el catecismo ha dicho tantos y tan gruesos discursos y desatinos, ¿qué horror no hubiera sufrido si no hubiera recibido ninguna enseñanza religiosa?

Que el que "arregla el mundo" esté flojito en religión, flojo en Gramática, y sea harto pedestre y desahogado en su estilo, quiere decir acaso que no le hayan enseñado ni catecismo ni idioma castellano, ni literatura?

En la Revista Ojanguen que se publica en Oviedo, leemos la siguiente noticia sobre el medio oficial con que se conjuran los conflictos de miseria en los casos de desahucio en cierto país de Europa.

Dice:

Todos los desahuciados acuden a una oficina llamada de los pobres o al puesto de policía de su barrio, recogen una tarjeta y con solo este requisito se les admite en el Albergue, donde oficialmente no pueden permanecer más de cinco días, aunque en la práctica se les consiente la estancia hasta diez o doce días.

Allí se les da alojamiento y mantenimiento, para un individuo solo o con su familia, y si tiene muebles, el Asilo se hace cargo de ellos, los desinfecta y los lleva a sus almohedas.

Entretanto, el inquilino expulsado debe buscar domicilio o procurarse un sitio para dormir, si es soltero.

Cuando ha hallado la nueva habitación, el Albergue le devuelve los muebles depositados y aún agrega a su generosa obra un donativo en metálico para gastos de mudanza.

Pero si el expulsado no hace diligencias para tomar casa, o si la toma y vuelve a ser expulsado, se le previene que será entregado al Tribunal de policía, y en último caso, se le recluye en una casa del trabajo forzado.

Ahora que se trata en Cuba de votar una ley sobre desahucio encausada al objeto de que no se dé en las calles el triste espectáculo de arrojar a la calle los muebles de un inquilino, el método empleado de que hacemos referencia, es oportuna materia de estudio.

AVISO DE

"Le Petit Trianon"

Nos es grato participar a nuestros favorecedores que ya están en exhibición los hermosos modelos que acabamos de recibir de las mejores casas de París.

CONSULADO, casi esquina a S. Rafael

Cerrada por Balance

A fin de que nuestras distinguidas clientas recesen en sus compras en

ESPERA DEL LUNES, 30,

en que se les prepara una reapertura llena de sorpresas y GANGAS, les avisamos que

DESDE LAS 6 P. M. DEL JUEVES, 26,

permanecerán cerrados todos los Departamentos (menos el de Cobros y Sastrería) de los Almacenes de Tejidos y Sedería

LA CASA GRANDE

GALIANO Y SAN RAFAEL

C2960 alt. 3d-27

Sobre el placer de la lectura, dice La Fraternidad de Pinar del Río:

Algunos ha dicho que mayor beneficio que se podía hacer al hombre en este mundo era el de deleitarle. Pero el deleite no puede definirse como cosa absoluta. Acaso nada refleja tan exactamente la diversidad en los grados de civilización humana, como la modalidad del placer. Para el salvaje los gozos tienen un carácter puramente bestial: los placeres característicos de la civilización son los intelectuales. En tanto que un hombre no goce leyendo, reflexionando o investigando, no se puede realmente decir que es civilizado. En nuestra América de hoy sigue existiendo, como fenómeno de supervivencia, una gran dosis de barbarie, como se ve en las costumbres de los que, aun entre provincias de un mismo país, pero en todas partes, se mayor de lo que pregonan las apariencias.

Los pedagogos, los hombres que quieren cultivar la humanidad para mejorarla, como se mejoran las especies del reino vegetal, clamaban por escuelas, porque

se enseñe a leer. Pero esto no es, de por sí más que una condición si se sabe leer pero no se lee, no se ha hecho más que perder el tiempo.

No hay deleite mayor ni más suave ni de consecuencias más felices que el de la buena lectura; lectura de libros sanos que confortan el espíritu y enseñan y ennoblecen el carácter.

¡Si lo comprendieran muchos que no saben donde buscar la felicidad!

Constantino Quesada.

Nos llega una infausta noticia: Constantino Quesada, el que fué popularísimo Secretario del "Club Covadonga", joven lleno de energías, culto, simpático, ha dejado de existir en su pueblo natal, Cangas de Onís (Asturias) al cual regresara algo alicaído, esperanzado de que con el reposo y al calor de la familia lograría recuperar las fuerzas, desgastadas por años de constante trabajo.

La muerte tronchó estas esperanzas, apagando una vida espejo de bondades y cortesías. Quesadita, como cariñosamente se le llamaba, sólo deja recuerdos agradabilísimos y muchos, incontables amigos.

Descanse en la paz del Señor, y reciban sus afligidos hermanos don Amador y don Ramón Quesada, del alto comercio habanero, la expresión de nuestra honda condolencia.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.

El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LA MUÑECA

— ¡No Tiene Competencia! —

SEÑORA! Nadie dará a usted Crea de hilo mejor ni más barata que "LA MUÑECA".

SEÑORA! Nadie dará a usted madapolanes, telas ricas, nansuts, linons, olanes de hilo, voiles, piqué, etaminas, marquisets, tules y todas clases de telas de novedad finas, para vestidos de verano, mejor ni más baratos ni más nuevo que "LA MUÑECA".

SEÑORA! En ninguna casa hallará usted el surtido de la gran perfumería de "COTY" ni más barato que en "LA MUÑECA", así como también de otros fabricantes nacionales y extranjeros.

SEÑORA! ¿Desea estar cómoda y elegante? Compre corsés "LE CHIC", exclusivo de "LA MUÑECA".

SEÑORA! Le ofrecemos un gran surtido de cintas, acabadas de recibir, a precios baratísimos.

Todo el mundo se queja de que las medias se rompen pronto. En lo sucesivo cómpelas en "LA MUÑECA", que garantiza buen resultado. "LA MUÑECA" es la única casa que vende camisetas P. R., de color, a 99 centavos.

SAYAS de marquiset, a \$1.50. Sayas warandol de hilo bordado, a \$4.00, valen \$7.50. Blusas nansut, finísimas, a \$1.25. Alemanisco, hilo, 8 cuartas, a 45 centavos, VALEN a 70.

Gran liquidación de manteles, desde \$1.00, valen el triple. Trajes preciosos de niños, a \$2.48, valen \$4.00.

Gran liquidación de colchonetas francesas desde \$1.30 hasta \$20.

"LA MUÑECA" regala chales de seda por \$1.00, \$1.20, \$2.50, \$3 y \$4. Medias de niño desde 10 centavos. Hay tipos muy bonitos y muy baratos.

En ninguna otra parte encontrarán el surtido de carteras que hay en "LA MUÑECA". Las hay desde 49 centavos.

En fin, visítala "LA MUÑECA" y os convencereis.

Neptuno y Manrique. Telf. A-5690

IRAVEDRA HERMANOS.

Plisamos y dobladillamos rápidamente toda clase de telas.

El puerto de Mantua será habilitado para el comercio

El doctor José María Collantes, ha presentado a la Cámara el siguiente importante Proyecto de Ley:

A LA CAMARA. Considerando: Que la provincia de Pinar del Río para la exportación de sus productos, principalmente el tabaco, así como para la importación de mercaderías, entre ella la de primera necesidad, no posee ningún puerto habilitado en forma, teniendo que practicar todas las operaciones de su comercio por el puerto de la Habana, por cuyo motivo le es más difícil y gravoso el tráfico con los Estados Unidos de América y demás mercados del mundo.

Considerando: Que la circular número 276 de 1904 sobre la inscripción de buques, así como la cobranza de las contribuciones correspondientes son objeto de infracciones y burlas; toda vez que es muy extenso la zona del litoral marítimo que está sometido a la jurisdicción del puerto de la Habana.

Considerando: Que la apertura del Canal de Panamá aumentará considerablemente el tráfico marítimo por cuyo motivo surge la previsora necesidad de habilitar puertos en la Isla y más aún en el extremo de Occidente, por estar más próximo a los puertos americanos y ser fuente de la riqueza tabacalera.

Representante que suscribe, tiene el honor de someter a la Cámara lo siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º.—Se declara puerto habilitado para el tráfico marítimo, al de los Arroyos de Mantua, en la provincia de Pinar del Río.

Artículo 2.º.—En dicho puerto se establecerá una Aduana con el siguiente personal:

1 Oficial de quinta clase, Administrador.	\$1.800
1 Escribiente, Clase C.	700
2 Inspectores, Clase F.	\$480. 700
1 Patrón, Clase F.	180
1 Conserje, Clase F.	180

Suma total. \$3.200

Artículo 3.º.—Se autoriza al Ejecutivo para que pueda disponer de una cantidad no mayor de cinco mil pesos para la instalación de esta Oficina, la cual, junto con la de \$3.820

"MAISON MARIE"

Avisa a su numerosa clientela, y al público en general, que acaba de recibir los últimos modelos de París.

O'REILLY 38. TELEFONO A-5582

INTERESANTE A LAS MUJERES. Contadores de Sina de todas partes han probado por experiencia que con el "COMPUSTO MITCHELL" no hay para que temer más a los dolores del parto. Suprime las incomodidades y achaques del embarazo y ofrece un alumbramiento rápido, feliz y exento de dolores. Es de inestimable valor para las Señoras o Señores que sufren de períodos irregulares o dolorosos. Pruébese para convencerse. De venta en las boticas y farmacias.

STRACCIARI

HE RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE DISCOS "FONOTIPIA", IMPRESOS POR ESTE EMINENTE IMPRESOR QUE TANTOS LAUROS CONQUISTO EN LA ULTIMA TEMPORADA DE OPERA DEL TEATRO NACIONAL.

DISCOS DOBLES DE 27 c/m. A \$8.56.

GERMANIA. Ferito Prigionier.

AIDA. Quest'assisa.

PAGLIACCI.—Prólogo.

ANDREA CHENIER. Un di miera.

LA FAVORITA. Vien Leonora.

LA FAVORITA. A tanto amor.

GERMANIA. Ferito prigionier.

GERMANIA. Ascolta lo morire.

FAUST. Dio possente.

FAUST. Morite di Valentino.

LA TRAVIATA. Di provenza.

TANNHAUSER. O! tu bell astro.

UN BALLO IN MASCHERA. Eri tu, il trovatore. Il ballen.

I YESPRI (SICILIANI). Aria di momforte.

ANDREA CHENIER. Un di m'era.

PAGLIACCI. Prólogo.

TANNHAUSER. Ed or che tu.

Agente Exclusivo:

B. BARRIE

O'REILLY, núm. 57, esq. a Aguacate.

Teléf. A-3262. Habana.

MATAS ADVERTISING AGENCY

C2938 alt. 2d-26

¡Cuidese de los sustitutos que son siempre peligrosos para la salud!

Las tabletas "Bayer" de Aspirina llevan estampada la cruz "Bayer" a un lado, y "Aspirin O, 5" al otro.

¡Fíjese en este requisito que es muy importante!



Habaneras

UNA BODA EN PINAR DEL RIO

Mi sección es local. Respondiendo a su título sólo debe limitarse a lo que es de la capital bajo aspectos diversos.

El social principalmente. Pero sin exclusión de todo lo que en otro orden, ya teatral, ya artístico, correspondía a su índole.

Por esta vez, y cediendo al ruego de un compañero, darán cuenta mis Habaneras de una boda fuera de la ciudad.

Boda celebrada en Pinar del Río lucidamente.

Pué en pleno día.

El semanario pinareño El Minero, por medio de su cronista, Antonio Ruiz, describe galanamente el acto de la solemne unión, ante los altares, de la señorita Elvira Pérez y el joven Alfonso Fors.

Pondera el cronista la belleza de la novia, elogiando, junto con el gusto de su toilette, la elegancia del ramo que lucía en sus manos.

Ramo de El Clavel, encargado al famoso jardín de los Armand por el padre de la desposada, y en el que se entrelazaban artísticamente rosas y cintas.

El señor Domingo M. Fors y la distinguida dama Elvira G. Menocal Viuda de Cuni fueron los padrinos de la boda, firmando el acta matrimonial como testigos el ilustrado ingeniero Francisco G. Menocal, el señor Ra-

mon Junco y los doctores León Cuevo Rubio y Manuel Cañas.

A su vez fueron testigos por parte del novio el distinguido oficial del Ejército don Antonio Méndez Plasencia y los doctores José Avelar, Gustavo Cuervo Rubio y Manuel Mañas.

En la ceremonia, en la que ofició el Padre Manuel Felid, reunida una nutrida y brillante representación de la sociedad pinareña.

Horas después de efectuadas las bodas emprendieron viaje hacia la capital, para fijar su residencia en la casa de San Joaquín 45, los simpáticos desposados.

Una coincidencia. La señora el cronista expresó y me complazco en consignar.

El mismo día de la boda fue pedida la mano de la señorita Evelyn Díaz, interesante hermana de la novia, para el joven doctor Carlos Cañas.

El Abogado Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río, doctor Manuel Cañas, formuló dicha petición oficialmente.

Un saludo, con votos de felicidad para el nuevo hogar que se abra.

Y otro saludo más, con expresiones de simpatía, para ese idilio que empieza.

Triunfos todos del amor. (PASA A LA PAGINA CINCO)

de gastos de personal ya expresados, se consignarán en el Presupuesto Nacional de 1917 a 1918 y los subsiguientes.

Artículo 4.º.—Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes a los veinte y siete días del mes de Abril de mil novecientos diez y siete.

EL AYUNTAMIENTO DE BAHIA HONDA

También el doctor Collantes ha presentado un Proyecto de Ley, creando el Ayuntamiento de Bahía Honda en la provincia de Pinar del Río.

NO COJEA

Todos los cojos que se han visto últimamente y que de poco tiempo acá, dejaron de andar a tropezones, y lo hacen gallardos y empujados, deben la desaparición de la cojera al antirreumático del doctor Russell Hurst, de Filadelfia. Eran reumáticos que sus dolores martirizaban y cojeaban. Antirreumático Russell Hurst cura el reuma. Se vende en las boticas.

EN AMARGURA 11 y 13

Hay magníficos departamentos para oficinas.

EN LAS MISMAS CASAS INFORMAN C 2701

MODISTAS

Doblado de Ojo, baratísimo y en el acto.

AGUILA, 137, entre San José y Barcelona

TELEFONO A-8415 alt. In-244

Un Amigo Como Pocos

Los beneficios recibidos no pueden olvidarse. Hablando energías para la voluntad, hasta la misma adversidad se mira con el saber y el trabajo, con la fe y la acción perseverante en el bien.

Pero al tratarse de la mala salud, para restablecerla es preciso elegir una medicación acertada, beneficiosa, que se haga ineludible.

El envenenamiento de la sangre por el ácido úrico es la fuente de innumerables dolencias que aun no se saben combatir, y que por lo mismo desalientan al enfermo cuanto al médico. Y esas dolencias son el reumatismo.

Violentos dolores de cabeza o jaquecas que resisten a las mejores medicaciones, y que dejan al paciente, al cesar en la noche, en pleno insomnio o presa de un sueño agitado. Dolores reumáticos en diversas articulaciones del cuerpo. Dolores musculares en los brazos, en las pantorrillas o en el cuello, zarpallidos. Hinchado doloroso e hinchado, sin tinte amarillizo de los ojos. Dolores agudos, punzantes sobre el corazón sin que a la auscultación haya lesión orgánica. Artritis dolores de espalda, en los lomos, que no dejan ni siquiera mover al paciente.

Se venden en las principales farmacias y droguerías. Muestra gratis de las Pastillas del doctor Becker a quien la pide. Dirigirse a DR. BECKER MEDICINA CO., Departamento número 23, 99 Park St., New York, N. Y. U. S. A.

CLINICA DEL DR. JOAQUIN DIAGO

Enfermedades Secretas y de Señoras. — Electroterapia.

De 1 a 4-Horas especiales previo aviso.

TELEFONO A-2490. — EMPEDRADO, 19

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)
LOS DIAS DE RECIBO

Se hace sentir una necesidad. Nuestra vida social en momentos como los actuales, sin grandes fiestas y sin grandes emociones, tiene en los días de recibo su motivo principal de animación.

Podría asegurarse, con relación a las señoras, que ese cambio de visitas es lo único llamado a mantener el espíritu de sociabilidad durante la larga etapa del verano que se avecina.

Una singular circunstancia tiende a fomentar en la estación cercana la práctica de los recibos.

No se van las familias. Peligrosa la navegación por el estado de guerra en que nos encontramos envueltos se quedará entre nosotros, sin moverse de sus casas, aquel contingente numeroso que todos los años, llegada esta época, acostumbra a abandonarnos en pos de otro ambiente.

El éxodo del verano, antes bullicioso, antes formidable, no lo advertiremos ahora.

El cronista tiene trazado, con todo esto, un deber más.

Algo que a la información social pesa con nuevos apremios en aras de las exigencias de la actualidad.

Hácese de precisión anunciar los días de recibo.

Estaba ya establecido. A diario iban a buscar nuestras familias en las crónicas del suprimido **Heraldo de Cuba** la nota que sobre el particular tenía cuidado en dar el señor Tullio Cestero cotidianamente.

Y a falta de otros confrères, que pudieran haber intentado restablecerla, la tomo a mi cargo.

A partir del primero de Mayo diré, en las **Habaneras** de la edición matutina, los recibos del día.

Una síptica antes.

Va dirigida a todas las señoras de nuestra sociedad que tengan que hacer alguna alteración en el orden de sus recibos a fin de que me lo notifiquen con tiempo para no incurrir en errores ni confusiones.

Es una amabilidad, que de todas, en general, demanda el cronista. Seguro de obtenerla.

NOTA DE DUELO

Ha sido un sentimiento general. En toda nuestra sociedad se habla ayer de la muerte del doctor Miguel de Céspedes y Coffigney.

Inesperada la noticia. Nada hubiera podido hacer presumir la proximidad del fin de este caballero pundonoroso y correctísimo, sobre quien vino a pesar, en los días últimos de su vida, el dolor de ver en una prisión, por razones de orden político, al hijo de su idolatría, el doctor Carlos Miguel de Céspedes, cuya desgracia actual agrava intensamente las tristezas de su estado.

El doctor Céspedes y Coffigney, después de figurar en altos puestos de la magistratura cubana, hacía ya algunos años que se había retirado a la vida privada.

Su existencia, sólo conturbada últimamente, se desliza en la tranquilidad de aquella quinta de la Chorrera donde ha ido a sorprenderle la muerte al lado de la esposa amantísima y los hijos de su adoración, Amelia y Octavio.

Más felices ellos que Carlos Miguel, enfermo y solitario, en la desesperación de estas sus negras horas de cautiverio, han podido recoger del padre que desaparecía el último suspiro.

¡Qué duelo tan profundo el que ahora queda en aquel hogar!

Anoche mismo.

En Belén.

Habría una gran fiesta mañana.

Fiesta de la Congregación de San José que dará comienzo a las siete de la mañana con la comunión, administrada por el Obispo de la Habana, para seguir con la solemne misa que dirá el Ilustre Padre Antonino Orzá, Rector de Belén.

Predicará el Padre Morán.

Bodas de Mayo. Se celebrará el primer sábado de mes, en la Iglesia de la Caridad, la de la señorita María Puncasta y el señor Rogelio Luis y Acosta.

Gracias por la invitación.

Una velada mañana. Organizada por la Sección de Bellas Artes del Centro Gallego se celebrará en el gran teatro Nacional a las nueve de la noche.

Consta de dos partes. En la primera, tras una conferencia del doctor Salvador Salazar, joven y distinguido catedrático de la Universidad Nacional, habrá selectos números de concierto.

Días. Hoy los del doctor Vidal Morales, distinguido Senador por Camagüey, así como también del mayor de sus hijos, jovencito tan inteligente como simpático.

Para los dos, padre e hijo, va con estas líneas un saludo.

Y mi felicitación.

Del gran mundo. Mercedes Montalvo de Martínez, la elegante dama que brilla en primera fila en nuestro gran mundo, ha señalado el lunes próximo para recibo de sus amistades.

Recibo que será por la tarde.

Un día... Creo que podrá anunciarlo luego. Luego, sí, en las **Habaneras** de la edición de la tarde.

Una gentil señorita, cuyo nombre es el de una flor exótica, que se ha comprometido con un joven abogado, vendrá, por más señas, de la Yborra.

Indicales? Son las de ella: H. C.; y las de él: M. A.

Debe haber sido hecha ya la petición.



Cupido elige para usted las telas que su amor ha inspirado... Telas con amor fabricadas y por Amor ofrecidas, serán siempre las más lindas, las más delicadas, las más primorosas... Lo dice Amor, que nunca engaña. ¡El amor dice verdad siempre!

Khaki-Kool, gabardina tricotine, Ye-San, la colección de voiles, la de telas suizas, plumetis, organdies, linón...

"El Encanto"

Solís, Entrialgo y Cía., s. en C., Galiano y S. Rafael

C2971 2d-26

Llenará la segunda parte la representación de un sainete. Fiesta de socios.

Hoy. La matiné del Cine Prado. Se exhibirá **Espasmos**, la interesante cinta, tan celebrada anoche en su estreno.

Por la tarde, en Payret, se representará **El flechazo** por la Compañía de Arcos, y luego por la noche, último sábado azul de la temporada, va **Zarigüeta**, la divertida comedia de Vital Aza.

En ambas funciones tomarán parte el Quinteto Larrosa, verdaderamente admirable, y el propio Arcos en calidad de humorista.

Se repite hoy en Campoamor el **vandeville** titulado **El hotel del libre cambio**, muy aplaudido anoche, cantando Resurrección Quijano nuevas canciones y nuevas tonadillas.

Y dos bodas. En el Angel, a las nueve, la de la señorita Nena Álvarez Santana y el señor Valentín Álvarez Suárez.

Y en la parroquia del Vedado la de la bella señorita Angelita Ruiz Guzmán y el distinguido doctor Antonio Pita.

Señalada está la nupcial ceremonia para las nueve y media. Asistirá.

ENRIQUE FONTANILLS.

El problema...

(VIENE DE LA PRIMERA)

señor Presidente de la República, y de las instrucciones de su superioridad, en el día de hoy comenzó su funcionamiento la Comisión especial de Inspección de los mercados.

Los inspectores a mis órdenes, interpretando fielmente sus deseos de coadyuvar a la buena obra del Gobierno, han cumplido con exactitud las instrucciones de esa Alcaldía y lo dispuesto en el Decreto de referencia ha sido objeto de especial cuidado por parte de ellos, llevándose a cabo la venta en los distintos mercados de este municipio sin que se cometiera una sola infracción.

Por su parte el Comprobador de pesas y medidas, señor Ordóñez, llevó a cabo quince comprobaciones de pesas en distintos establecimientos de viveros y venta de pan instalados en el Mercado de Tacón, sin que en ellos se encontrara alguna infracción de las penas por el Reglamento de Pesas y Medidas.

También debo de participar que han sido designados por el Departamento de Fomento para formar parte de este servicio, en calidad de inspectores suplentes, los señores Antonio Ramos y Julio Rodríguez Matr.

Es todo cuanto tengo que exponerle.

Muy respetuosamente, (L.) Alfonso E. Amenábar, Inspector Jefe.

Habana, Abril 26 de 1917.

El señor Juan A. Enriquez hizo entrega ayer al Secretario de Agricultura de una instancia suscrita por 323 colonos de la finca "San Rafael" ubicada en Quivicán, en la que manifiestan que la Compañía azucarera del central "San Agustín", a que pertenece aquella finca, no les permite la siembra de frutos menores.

LAS MEDIDAS DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

DECLARACIONES DEL GENERAL NÚEZ.

"El Gobierno está dispuesto a oír y atender toda clase de observaciones." — Invocación al buen sentido.

Ayer estuvimos departiendo largo rato con el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, acerca de los problemas de actualidad, y damos a continuación algunas de sus manifestaciones.

— Las medidas que ha adoptado el Gobierno por propia iniciativa, o por recomendación de la Junta de Subsistencias, lo han sido después de detenido estudio y a propuesta de personas de reconocida competencia en esas materias. El ponente en el precio de los viveros lo fué el señor José María Bériz, respetable comerciante de esta plaza en ese giro, que representa en la Junta a la Cámara de Comercio, Industria y Navega-

Nuevo Colegio de Niñas

PROXIMO A BELEN

Desde el día 15 de Abril han dado comienzo las clases en el Colegio de las Madres Escolapias, Acosta, 43 (altos) entre Compostela y Habana. 9663 30a.

HOY, DIA 28. DIA GRANDE

Canedo abre su casa

LAS NINFAS

la casa del pueblo, a las 9 a. m. Ni una sola familia debe dejar de visitarla; hay, como día de apertura, verdaderas gangas. Canedo ofrece a todo el pueblo de Cuba su nueva casa y lo invita a visitarla y si desea comprar, compre, y sino Canedo le agradecerá que lo honre visitándola. Oferta especial, el Patio, el Gran Patio de Canedo, estará abierto. Puede Vd. comprar en él, es obsequio especial para ese día. No entre en la casa sin fijarse en las vidrieras de la calle, hay sorpresas en las dos. Es el 28 a las 9 a. m. El Sábado.

Las Ninfas.

NEPTUNO, 59, ENTRE AGUILA Y GALIANO. TEL. A-3888

Las familias del interior que se hallen en esta, deben visitar esta casa, Canedo las invita.

Rosa en la Mejilla

A las mujeres pálidas, que pierden su color o nunca lo tuvieron, se les hacen mejillas rojas, con el reconstituyente efectivo y rápido que es la GLICO CARNE CONCENTRADA ESTEVA. Renueva las células, aumenta los glóbulos rojos en la sangre y lleva la vida a las anémicas.

La GLICO CARNE CONCENTRADA ESTEVA vigoriza grandemente a la mujer. Está preparada con carnes de buen, su sabor agradable, la hace apetecible y su preparación especial, la convierte en aperitivo, y así hace que las anémicas y cloróticas, se repongan pronto, pues abre el apetito.

Todas las boticas venden GLICO CARNE CONCENTRADA ESTEVA. Su depósito está en la droguería San José, Lamparilla y Habana, y es el reconstituyente más recomendable, cuando se quieren fuerzas, pronto, sangre pura, mucha vida y engordar rápidamente para gozar de salud. C2711 alt. 4d-16

ción, por espontánea designación de la misma, y no puede ser tilizado de improvisado en las materias que ha tratado y sus informaciones las ha dado por escrito, habiéndose publicado, sin que sus datos hayan sido hasta el presente objeto de refutación. En cuanto a los precios del pan y del pescado, propuestos por el doctor Varona, Alcalde de la ciudad, también han sido razonados, y a sus dictámenes se les ha dado igualmente publicidad, y en lo referente a la carne constan los datos en que fundé los precios que propuse a la Comisión y tampoco han sido refutados.

— La prohibición de exportar artículos alimenticios importados es medida provisoria y se creyó oportuno decretarla, teniendo en cuenta también indicaciones de la Prensa, como es igualmente beneficiosa el impedir la exportación de monedas de oro de curso legal.

— Las recomendaciones para aumentar la siembra de los cultivos menores, no es cosa nueva. Desde hace mucho tiempo vengo dedicando a ello una constante atención, y si mis consejos hubiesen sido escuchados, como parece que lo serán ahora, para bien de todos, nuestros consumos familiares no hubieran tenido que hacerse con la mayor parte de esos frutos importados, cuando en nuestro país se producen de excelente calidad. Las resoluciones adoptadas y que se adopten solo se inspiran en el criterio de atender al bien general en las circunstancias que atravesamos.

— En otras naciones se han tomado medidas de mayor trascendencia, llegando hasta nombrar Dictadores en lo que a la subsistencia se refiere, con facultades extraordinarias, porque hay que ver que se trata del interés social, y si bien es cierto que se deben procurar soluciones de armonía, no es posible lograrlo sino colocándose en el justo medio. La mira del Ejecutivo es procurar el bien general de la República, y el comercio, tanto al por mayor como al detall, debe cooperar decididamente a ello, pues si bien es cierto que el lucro es la base de su existencia, nunca debe rehuir del límite de lo equitativo, ni aprovecharse de las circunstancias para el acaparamiento y el encarecimiento de los artículos que necesita el pueblo para su subsistencia, sobre todo en períodos críticos. Esto es lo único que trata de evitar el Gobierno con las resoluciones previas y equitativas que ha adoptado y las que tiene en estudio. Si no se crean equitativas, que se aporten datos que contradigan los que ha tenido la Comisión como base de sus acuerdos y que han sido publicados; pero no parece procedente desviarse de ese camino, que aconseja la lógica, para llegar a apreciaciones que no pueden servir de base para el estudio sereno e imparcial de los problemas económicos.

— La fijación de los precios máximos a algunos artículos era necesaria precisamente para estimular la competencia, y en cuanto al peso y medida de los mismos, para evitar que se perjudicase al pueblo, avarias veces he manifestado que todas las clases sociales, pues no tiene otro interés que el del acierto, sirviendo de la mejor manera posible a la República en las circunstancias actuales. Por mi parte estoy dispuesto a oír, como lo he venido haciendo, cuantas indicaciones se formulen, prestándole el apoyo que merecen aquellas que conduzcan al fin que deseamos, de que no se carezca de artículos necesarios para la alimentación y de que su precio no sea oneroso. De acuerdo con el Decreto creando la Comisión, nos estamos ocupando de la forma de organizar las cooperativas de consumo, y de estar preparados para importar, cuando sea necesario, gran cantidad de artículos de primera necesidad, teniendo algunas ofertas de firmas respetables.

— Le resta algo que decir, General?

— Sí: que el Gobierno confía en el buen sentido de todos para conjurar los males que pueda acarrearlos la guerra extranjera, y puedo asegurar que la Comisión no trata de causar perjuicios a nadie, por odios de clase, ni por pequeñeces de ningún género, pues solo trata de cumplir la misión honrosa que le ha confiado el señor Presidente de la República con altura de miras e inspirándose solo en el bienestar nacional.

VELLOS

Se garantiza su extracción permanente. CAMPANARIO, 140

CREAS

Llega una nueva estación y hay que renovar la ropa blanca. Aunque los tejidos cada día están más caros, ofrecemos, por cortos días, creas buenas, a precios muy reducidos. Nadie puede creerlos, hasta no verlos y con las creas delante, todavía se duda. Asombra.

Creas de calidad, piezas de 13 yardas \$1-30

Creas finas, piezas de 26 yardas \$2-50

Creas muy superiores, piezas de 27 yardas \$3-70

Otras Gangas

Alemanisco blanco, metro y medio de ancho a 35 Cts.

Frazadas de suelo, inmejorables a 15 Cts.

Tenemos muchos artículos que ofrecemos a precios de ocasión y que deben aprovecharse: Cintas de granadina, de gran fantasía, preciosas, muy baratas. Gran variedad de pelotas—la última moda—otros adornos de cabeza, elegantísimos y de mucho gusto.

Vengan a convencerse de estas gangas, nunca vistas.

LA NUEVA ISLA MONTE, 61

Esquina a SUAREZ

C2941 alt. 1t-25 id-28

nos de los señores Cónsules preciosos de artículos, así como además de los aportados por el señor Bériz, se han obtenido de la Aduana y de la Intervención General del Estado sobre las últimas importaciones. Dispuesto está el Gobierno, y también la Comisión, en atender a cuantas observaciones se sirvan hacerle todas las clases sociales, pues no tiene otro interés que el del acierto, sirviendo de la mejor manera posible a la República en las circunstancias actuales. Por mi parte estoy dispuesto a oír, como lo he venido haciendo, cuantas indicaciones se formulen, prestándole el apoyo que merecen aquellas que conduzcan al fin que deseamos, de que no se carezca de artículos necesarios para la alimentación y de que su precio no sea oneroso. De acuerdo con el Decreto creando la Comisión, nos estamos ocupando de la forma de organizar las cooperativas de consumo, y de estar preparados para importar, cuando sea necesario, gran cantidad de artículos de primera necesidad, teniendo algunas ofertas de firmas respetables.

Sesión del Ayuntamiento de Guanabacoa

Guanabacoa, 27. Esta noche celebró sesión el Ayuntamiento de esta localidad para dar cuenta de la renuncia del concejal-secretario señor Ricardo Rodríguez y del concejal Regino Somellán, con motivo de haber trasladado sus domicilios a la capital. Se presentó una moción del señor Ricardo Hernández de Castro, solicitando permiso para establecer una línea de guaguas automóviles de Guanabacoa a Luyanó, y de Guanabacoa a Colimar. CORTES, Corresponsal.



Belleza Perfecta

Las muchas ocupaciones del día preparándose para una reunión social en la noche han dejado a Vd. enojada y cansada. El placer que esperaba tener está disminuido porque su semblante no está de lo mejor. Cuanto ha suspirado Vd. por tener un cutis hermoso suave y aterciopelado, para recuperar la hermosura de la juventud. Si en esos momentos pudiéramos solamente inducirle a usar la

Crema Oriental de Gouraud

se comprendería porque ha sido durante 70 años la preferida por las señoras de buen gusto. Pone al cutis suave, de hermosa apariencia transparente que trae de nuevo los recuerdos de la juventud.

Remítanse 10c. por una muestra

Jabón Medicinal de Gouraud

Para la mejoría permanente de la tez, el cutis se debe conservar siempre puro y limpio. El jabón medicinal de Gouraud quita completamente el polvo, la suciedad y las sustancias venenosas. Su espuma fresca y antiséptica penetra los poros y quita las impurezas. Es ideal para preparar la piel antes de usar la Crema Oriental de Gouraud.

Remítanse 10c. por una muestra

FERD. T. HOPKINS & SON New York, U.S.A.

SOMBREROS

Sombreros en tagal, con preciosos adornos, a 2 pesos, \$2.50, \$3.50, \$4, \$4.50 y \$5.00.

Sombreros y capotas para niñas a \$1.50, \$1.75, \$2, \$2.25 y \$2.50.

FORMAS DE TAGAL

57 modelos americanos, 36 modelos franceses, a \$1, \$1.25, \$1.50 y \$1.75.

FLORES

Ramos a 5, 10, 15, 20, 25 y 30 centavos.

"LOS PRECIOS FIJOS"

REINA 5 Y 7-Y AGUILA 203 AL 209

La verdadera novedad cinematográfica del día.—La película que es comentada en toda Europa entre las Naciones aliadas, será presentada por SANTOS Y ARTIGAS.

MACISTE, el poderoso atleta, MACISTE que presenta su actuación sin recurrir a falsedades de tramoza, MACISTE el soldado alpino que hoy presta a Italia su concurso, MACISTE el notable actor cinematográfico, asombrará al público de la Habana una vez más en esta obra cinematográfica, grandiosa por su panorama, interesante por su novela, valiosa por la información exacta de los sucesos de la guerra, y de éxito seguro porque es del repertorio de SANTOS Y ARTIAS, cuyo nombre es garantía de mérito en una película. Los que quieran admirar a MACISTE en todo el poderío de su fuerza, véanlo en la película "MACISTE SOLDADO ALPINO".

Para el estreno de "MACISTE SOLDADO ALPINO",
pida su localidad con tiempo a la Contaduría del Teatro
PAYRET. Teléfono A-7157.

c 2976

EXCLUSIVA DE LA "UNIVERSAL".

c 3005

1.1.00

28 DE ABRIL

c 3005

1.1.00

De larga experiencia en apreciación científica de minerales y en reconocimiento de terrenos, desea relacionarse con respetable entidad minera; puede facilitar las mejores referencias. Por escrito a C. B., DIARIO DE LA MARINA.



500 City
Restaurant
Central
C
Cuar

C 2977

9673

30

Lo frecuentan infinidad de
turistas y viajeros de Cuba

Cuartos	300 Cuartos de Baño
Restaurantes	Salones de Jardín
Casinos	Salones de Billar

Cuartos, desde \$2.50 por día
Baños exclusivos, desde \$3.50 por día

Escríbase pidiendo folleto ilustrado

Polvos de Dr. Frujan, que van en una linda motera de cristal. Regalo de mucho gusto.

EN SEDERIAS Y BOTICAS

EXAMENES

Muy brillantísimos han sido los de la bella y culta señorita Ana Teresa Merino y Salazar, hija del que fue culto y prestigioso doctor Ramón Merino.

La joven Anita obtuvo el grado de doctora en Pedagogía en nuestra Universidad después de tesis magistral práctica, alcanzando la nota de sobresaliente.

Es de esperar que la nueva doctora sea una familia co...

La "Mixture de Crossin" de tra
za lo que otros métodos de tra
miento prometen.
De venta en todas las farmacias
y droguerías acreditadas.
Whig's Indian Vegetable Pill Co.
Inc. Unicos fabricantes y garan
tizadores 372 - Pearl St. - New York
C 3000 alt 32-2

Suscribase al DIARIO DE LA M
RINA y úniciense en el DIARIO
LA MARINA

500 City
Restaurant
Central
C
Cuar

Recribase pidiendo folleto ilustrado



Cine "FORNOS"

HOY,
Sábado, 28

"El Trust de los Diamantes"

TEATROS

(VIENE DE LA SEIS)

Próximamente, estreno de "Veinte mil leguas de viaje submarino", basada en la novela de Julio Verne.

En la semana entrante se estrenará la primera película "Asuntos de actualidad cubana", con escenas del público que salió de Camposol al terminar la matutina de mañana.

Resurrección Quijano se presentó ayer al público de Camposol, cantó fueron muy aplaudidos.

La compañía Serrador Mari entrará en la función nocturna, "El hotel de libre cambio".

Todos los intérpretes cumplieron bien el desempeño de sus papeles.

Esta noche se repite la obra.

Para mañana se anuncia "La presidenta".

El lunes, estreno de "La saga al cielo", gracioso vaudeville.

MARTI
Hoy, sábado 28, en primera tanda, "Múñiz, Luz y Alberg".

En segunda, "El asombro de Damasco".

Y en tercera, "La carne flaca".

COMEDIA
Hoy se pondrá en escena el interesante drama de asunto policia, en cuatro actos, titulado "Fantomas", obra que fue muy aplaudida el día del estreno.

Mañana habrá matutina y función nocturna, con atractivo programa.

FAUSTO
En la primera tanda, cintas de Canillita, "Criminal o Víctima", drama interpretado por el actor King Bagot, se estrenará en la segunda tanda.

Y en la tercera, doble, "Los mercaderes de amor", drama que es de actualidad, presentado admirablemente por la actriz Elsa Jane Wilson. Consta esta interesante cinta de cinco partes y pertenece a la serie Pájaro Azul de la Universal.

El lunes se exhibirá una obra muy buena titulada "Sueños realizados", interpretada por Ella Hall.

Mañana prepara para la próxima semana grandes sorpresas.

PODER SOBERANO
En la 10 de Mayo se exhibirá una cinta de la Hesperia.

Se titula la película "Poder Soberano", basada en la novela de la Internacional Cinematográfica.

Esta exhibición será un gran suceso.

MAXIM
Hoy sábado se exhibirá por última vez "En Altea el Príncipe Enrique".

En primera y cuarta tandas, la cinta de la "Carolina", obra que fue muy aplaudida el día del estreno.

En segunda, doble, la última exhibición de la película "Su Alteza Real el Príncipe Enrique".

La tercera tanda empezará a las nueve y cuarto.

Pronto, "El chimpancé humano", que será el repertorio de la Internacional Cinematográfica.

NEVA INGLATERRA
En primera tanda, la cinta titulada "La mujer de los sueños".

En segunda, doble, la película en cinco partes "La mujer de los sueños".

Para Las
Picaduras
De
Insectos

CUANDO los mosquitos, las hormigas y los insectos lo molestan Ud., depositar gérmenes venenosos como picaduras, las cuales, si no se tratan debidamente con el linimento de Minard, pueden ocasionar resultados serios.

Aplicuese Ud. inmediatamente el linimento Minard en las mordeduras de los insectos para lograr un alivio instantáneo y evitar la infección, porque el Minard, que se vende en todas las boticas y tiendas generales, es una prescripción médica, positivamente pura y un antiséptico maravilloso. Calma, purifica y alivia en un momento. No daña ni quema la piel y es absolutamente seguro y eficaz de usar. Use el Linimento de Minard para toda clase de dolores.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., E. U. A.

MINARDO
DETIENTE EL DOLOR

Modo de Embellecer
su Cabello.

Tratamiento casero que detiene la caída del cabello y lo pone en el camino del crecimiento; destruye la caspa y pone el cabello brillante y sedoso.

Mejor que todos los llamados "tónicos para el cabello" que se conocen, es un simple remedio casero que consiste de Bay Rum, Lavona de Composee y un poco de Mantel. Estos tres ingredientes, mezclados en la propia casa en pocos minutos, producen resultados maravillosos en cualquier cabeza. Haga la prueba, de hecho y se convencerá. Compre en la botica de onzas de Lavona de Composee, 6 onzas de Bay Rum y medio dracma de Mantel. Disuelva el Mantel en el Bay Rum y añada todo en un frasco de 8 onzas agregando un poco de Lavona, agite bien el frasco.

Para limpiar por completo el cabello y por ende las raíces, aplíquese y déjese caer sobre la cabeza preparada en un paño blanco y déjese el pelo con el paño desmenuado y con cuidado un poco de pelo a la vez. Para detener la caída del cabello y hacerlo crecer, frótese la preparación rápidamente dentro del cuero con la punta de los dedos. Trátese una en la noche y otra por la mañana. Después de algunos días de uso no se le caerá un solo pelo y la caspa y picazón serán desahuciadas. A los diez días contemplará el nuevo cabello que empezará a salir por toda su cabeza y los cabellos caerán rápidamente. Cualquiera de los mencionados y hasta hacer uso de ellos, es un remedio casero y el más eficaz y de resultados positivos de que tenemos conocimiento.

PRADO
Esta tarde se exhibirán en el salón Prado películas cómicas del repertorio de Santos y Artigas y la cinta titulada "Espasmos".

Por la noche, en primera tanda, "Las últimas rosas"; en la segunda, "La hija del mago"; y en la tercera, "Espasmos".

Mañana, matinee.

FORNOS
Para esta noche, en primera tanda, se exhibe la cinta "La bella Evelyn" y en la segunda se exhibe "El trust de los diamantes".

Mañana, matinee.

LOS TRAJES DE LA HESPERIA
La película "Almas tenebrosas" se exhibirá en la Habana. La Hesperia ha invertido 300.000 francos en la confección del vestuario que luce en la película "Almas tenebrosas".

EN HONOR DE PINA MENICHELLI
El próximo jueves, en el teatro Payret, se celebrará una gran velada cinematográfica en honor de Pina Menicelli, la intérprete de "La culpa".

Las familias del gran mundo han invitado localidades, para asistir a este homenaje, que será un gran acontecimiento social.

MACISTE, SOLDADO ALPINO
"Maciste, soldado alpino" será estrenada el martes en el teatro Payret. La acción de "Maciste, soldado alpino", comienza en un pueblito de la frontera italiana, donde Maciste, con la compañía a que pertenece, se halla impresionado una película.

Todos los hechos prisioneros por los soldados austriacos y llevados a un campo de concentración, del que logran escapar (después de pasar muchas penas), gracias al valor y al heroísmo de Maciste.

Se encuentran luego con las tropas italianas y allí, en su campo, realiza Maciste muchas proezas.

Santos y Artigas obtendrán un gran éxito con "Maciste, soldado alpino" en las localidades que agotarán pronto.

CAMARA DE...

(VIENE DE LA PRIMERA)

Líquida sabe si ganó o perdió. Hoy el comercio gana si vende a los precios de alza que han alcanzado las mercancías; pero, ¿qué pasará mañana?

—Pero es que el comercio tiene que reponer sus existencias y cuando las vaya a reponer tendrá que pagar los precios que en ese momento están en los mercados de origen. Con un ejemplo verá usted que yo tengo razón. Suponga usted un comerciante de harinas que su clientela le consume mil sacos mensuales. El debe si ha de seguir su comercio, tener siempre esa existencia. Tuvo la suerte de comprar esos mil sacos a precio ínfimo y que mientras los colocaba subía el precio de las harinas por causa no momentánea. El no puede vender a aquellos precios ínfimos ni a otro que sea menor que el precio de alza, pues si así lo hace al reponer sus existencias de harinas tendrá que pagar el precio de alza y no le alcanzará el dinero obtenido por la venta de sus anteriores existencias.

—El comercio no se mira sobre la cuenta de caja, sino sobre la cuenta de mercaderías. La cuenta de caja solo fluctúa, con relación a ganancias y pérdidas, por la alteración de la moneda; la de mercaderías es la que se altera por la subida o minoración de los precios. El comerciante lo que tiene que sostener es el "volumen" de sus mercaderías; y para ello no puede mirar a los precios que compró, sino a cuáles precios tendrá que comprar.

—Los decretos dictados solo son limitativos de la utilidad comercial. Ya esto sale de la esfera de la economía; para entrar en el terreno de la facultad de los poderes. Los gobiernos no pueden limitar la utilidad comercial. Yo creo que si hay causa de utilidad pública pueden los gobiernos hasta expropiar a los comerciantes de las mercancías que hoy tienen, pero con arreglo a lo que las leyes establezcan; o sea, pagándoles su justo precio e indemnizándoles, además, de los perjuicios y quebrantos que la expropiación les ocasione; de lo que sufran y dejen de ganar.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

El Peligro Amarillo

No tema usted. Es una sensacional película que se estrena en Cuba
Hoy, Sábado, 28, en el Gran Teatro Nacional

La más grande y sensacional de todas las series que se han producido hasta la fecha.
La fascinación del Oriente y la acción vigorosa de las razas Occidentales fundidas en una serie de maravillosos interés internacional.

Historia policíaca llena de aventuras y crímenes combinados con un drama social moderno.

Alli Sing, cabecilla de la banda de malhechores conocida con el nombre de "Long Foo", trata de apoderarse de grandes riquezas y derribar a todos los Gobiernos establecidos.

En esta lucha de la astucia oriental contra la organización de la policía secreta americana se producen magníficas escenas de amor, intrigas y aventuras.

Ahi tiene usted en pocas palabras lo que es

EL PELIGRO AMARILLO

película sensacionalísima que todo el mundo debe ver y que estrenan esta noche los conocidos empresarios CASANOVA Y CA., EN EL GRAN TEATRO NACIONAL.

Pida con tiempo su localidad.
PARA SU EXHIBICION DIRIGIRSE A BLANCO Y MARTINEZ, MONTE, 242, HABANA.

Quedan palcos disponibles.

C3006 1d-28

CAMARA DE...

(VIENE DE LA PRIMERA)

Líquida sabe si ganó o perdió. Hoy el comercio gana si vende a los precios de alza que han alcanzado las mercancías; pero, ¿qué pasará mañana?

—Pero es que el comercio tiene que reponer sus existencias y cuando las vaya a reponer tendrá que pagar los precios que en ese momento están en los mercados de origen. Con un ejemplo verá usted que yo tengo razón. Suponga usted un comerciante de harinas que su clientela le consume mil sacos mensuales. El debe si ha de seguir su comercio, tener siempre esa existencia. Tuvo la suerte de comprar esos mil sacos a precio ínfimo y que mientras los colocaba subía el precio de las harinas por causa no momentánea. El no puede vender a aquellos precios ínfimos ni a otro que sea menor que el precio de alza, pues si así lo hace al reponer sus existencias de harinas tendrá que pagar el precio de alza y no le alcanzará el dinero obtenido por la venta de sus anteriores existencias.

—El comercio no se mira sobre la cuenta de caja, sino sobre la cuenta de mercaderías. La cuenta de caja solo fluctúa, con relación a ganancias y pérdidas, por la alteración de la moneda; la de mercaderías es la que se altera por la subida o minoración de los precios. El comerciante lo que tiene que sostener es el "volumen" de sus mercaderías; y para ello no puede mirar a los precios que compró, sino a cuáles precios tendrá que comprar.

—Los decretos dictados solo son limitativos de la utilidad comercial. Ya esto sale de la esfera de la economía; para entrar en el terreno de la facultad de los poderes. Los gobiernos no pueden limitar la utilidad comercial. Yo creo que si hay causa de utilidad pública pueden los gobiernos hasta expropiar a los comerciantes de las mercancías que hoy tienen, pero con arreglo a lo que las leyes establezcan; o sea, pagándoles su justo precio e indemnizándoles, además, de los perjuicios y quebrantos que la expropiación les ocasione; de lo que sufran y dejen de ganar.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.
Augusto Moreno Rodríguez.
Rafael Rodríguez Estrada.
Rafael Rodríguez Freire.
Mariano Zayas Bazán.
Joaquín Perdomo.
Jesús Castellanos.
Manuel Oñes Quesada.
Octavio Oñes Quesada.
Anselmo González.
Rogelio Pérez Giral.
Emilio Olazábal.
Mariano Olazábal Carcoles.
Pedro Varona Padilla.
Pedro Lapinel Romero.
Aurelio Portillo Viamonte.
Abelardo Cruz Serrano.
José Jiménez Vallín.
Félix Montenegro Rodríguez.
Antonio Molina Salazar.
Manuel Varona Padilla.
Tomás Guzmán Silva.
Alfredo Molina Salazar.
Aguilón Molina Salazar.
Lucas Puentes González.
Ramón Espinosa Pérez.
Alberto Salazar Guerrero.
Manuel Pérez Céspedes.
Eulalio Lazo Barrero.
Eduardo Jovell Caballero.
Eduardo Jovell Caballero.
Nicolás Soler Espino.

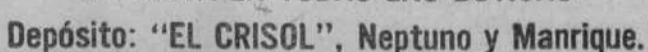
—Nada más puede hacer el Gobierno dado el estado de derecho que hoy impera. Creer otra cosa es suponer que el comercio debe ser quien ejerza la función de Beneficencia, que hasta ahora es carga del Estado.

La alteración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Baltasar Estrada Pulido.
Silvino Márquez López.<

Empréstito cinco por ciento, 88 fra
cos 70 céntimos.



iones se hallan a la venta en todas las boticas.

SE ENVIARA MUESTRA GRATIS, FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

FOSTER-McCLELLAN CO.,
Buffalo, N. Y., E. U. de A.

BASE BALL

INFORMACION CABLEGRAFICA POR EL HILO DIRECTO

CUETO SIGUE DANDOLE A LA PELOTA.—AYER DIO UN HIT Y ANOTO UNA CARRERA.—HOLKE SALVO A SU TEAM DE LOS NUEVE CEROS DANDO UN HOME RUN.—UN BALK DE DAUFORH LE COSTO EL JUEGO AL CHICAGO

LIGA NACIONAL

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	SITUACION DE LOS CLUBS	RESUMEN DE LOS JUEGOS	SITUACION DE LOS CLUBS
	G. P. Ave.		G. P. Ave.
Filadelfia, 5 New York, 1.		Boston-Washington.—Llovió.	
Brooklyn-Boston.—Llovió.		Fila-New York.—Llovió.	
Chicago-St. Louis.—Llovió.		St. Louis, 1; Detroit, 2.	
Cinci, 5; Pittsburg 3.		Chicago, 1; Cleveland, 2.	
		Washington, 4; 7 364	
		Detroit, 4 8 333	

DETALLES DE TODOS LOS JUEGOS EFECTUADOS.

LIGA NACIONAL

"PATATO" DIO UN HIT
Pittsburg, Pa. Abril 27.
El Cincinatti venció hoy al Pittsburg 5x3. La frialdad de la temperatura afectó a los lanzadores y tanto Toney como Miller empezaron mal. En la primera entrada, los rojos anotaron dos carreras con sencillos de Groth y Neale, una base por bola y una triple salvaje del pitcher. El Pittsburg hizo tres anotaciones en el primer inning con un error de Kopp, un pase a Carey, otro a Schulte y un tuteo de Baird con las bases vacías. El Cincinatti hizo tres carreras en la segunda entrada con hit de Wingo y Cueto, una transferencia y doble de Neale. Carlson relevó a Miller y poco después Jacobs substituyó a este último. Después del segundo innig cesó el carrera.

He aquí el score:

CINCINNATI	V. C. H. O. A. E.
Groth, 3b.	3 2 2 1 1 0
Kopf, ss.	3 2 0 3 2 1
Neale, cf.	4 0 2 4 0 0
Chase, lb.	4 0 0 1 1 0
Thorp, rf.	4 0 0 1 0 0
Shean, rf.	4 0 0 3 4 0
Wingo, c.	4 0 2 2 0 0
Cueto, lf.	4 1 1 2 0 0
Toney, p.	3 0 0 1 0 0

PITTSBURG						
	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Gleason, 2b.	5	1	0	2	4	0
Bigbee, lf.	4	0	1	5	0	0
Carey, cf.	3	1	1	1	0	0
Schulte, rf.	3	1	1	0	0	0
Elmhurst, lb.	4	0	1	5	0	0
Baird, 3b.	4	0	3	1	2	0
Schmidt, c.	4	0	0	7	0	0
Ward, ss.	3	0	1	3	2	0
Miller, p.	0	0	0	0	0	0
Carlson, p.	1	0	0	0	0	0
Fischer, x.	1	0	0	0	0	0
Jacobs, p.	1	0	0	0	2	0
Altenberg, xx.	1	0	0	0	0	0
	34	3	8	27	10	0

34 8 27 10 0
x Bateó por Carlson en el noveno.
xx Bateó por Jacobs en el noveno.

ANOTACION POR ENTRADAS
Cincinnati, 230 000 000—3
Pittsburg, 300 000 000—5

SUMARIO:
Two base hits: Neale, Wingo, Carey, Baird, Ward.
Three base hits: Groth.
Sacrifice hit: Toney.
Double plays: Shean y Chase y Chase; Shean, Kopp y Chase.
Quedaron en bases: Cincinnati 4; Pittsburg, 7.
Primeros por errores: Pittsburg 1; Bases por bolas: a Toney 3; a Miller 2.
Hits y carreras limpias: a Toney 8 y 2 en 9; a Miller, 5 y 5 en 1-2-3; a Carlson, 1 y 0 en 2-3; a Jacobs, 1 y 0 en 5.
Struckout: por Toney 1; Carlson 1; por Jacobs, 5.
Wild pitch: Miller.
Passed ball: Wingo.
Umpires: Riger y Orth.
Tiempo: 1 h. 37 m.

HOLKE IMPIDIO LA LECHERA
Filadelfia, Abril 27.
Tresneau, que vino hoy con telerafías en los ojos y pulso nervioso, mezclando sus transferencias y un error perdió el juego, siendo los Gigantes fácil víctimas de los Elefantes Blancos que ganaron la contienda 5 por 1. Lavender, el lanzador filadelfiano estuvo tan eficaz que solamente dos enemigos pudieron llegar a la antealca. Holke, la primera del New York, impidió los nueve escones bateando un oportuno home run.

He aquí el score:

NEW YORK	V. C. H. O. A. E.
Burns, lf.	4 0 1 1 1 0
Kauf, cf.	4 0 0 1 0 0
Robertson, rf.	4 0 1 0 0 0
Robert, 3b.	3 0 0 1 2 0
Fletcher, ss.	4 0 1 0 3 0
Kilduff, 2b.	3 0 0 1 2 0
Holke, lb.	3 1 2 0 1 0
Mc Carthy, c.	3 0 0 10 0 0
Tresneau, p.	2 0 0 5 1 0
Murray, x.	1 0 0 0 0 0

Stock, 3b.	2	1	0	0	2	0
Cravath, rf.	3	1	0	2	0	0
Whitfield, lf.	3	0	3	2	0	0
Ludrus, lb.	4	0	0	13	0	0
Niehoff, 2b.	3	0	2	4	3	0
Killifer, c.	3	0	1	1	0	0
Lavender, p.	3	0	0	0	3	0

27 5 7 27 13

ANOTACION FOR ENRIÑAS

New York.	000	001	000
Filadelfia.	010	003	01x

SUMARIO

Two base hits: Bancroft, Killifer.
Home run: Holke.
Sacrifice hits: Whitfield, Stock.
Double plays: Bancroft y Ludrus.

27 5 7 27 13 0
x Bateó por Tresneau en el noveno.
xx Bateó por Jacobs en el noveno.

ANOTACION POR ENTRADAS
New York, 000 001 000—5
Filadelfia, 010 003 015—5

SUMARIO
Two base hits: Bancroft, Killifer.
Home run: Holke.
Sacrifice hits: Whitfield, Stock.
Double plays: Bancroft y Ludrus.
Quedaron en bases: del New York 4; del Filadelfia 4.
Bases por bolas: a Lavender 1; Tresneau 4.
Carreras limpias: a Tresneau 4; Lavender 1.
Struckout: por Lavender 1; Tresneau 8.
Passed ball: Killifer.
Umpires: O'Day y Bransfield.
Tiempo: 1 h. 58 m.

PERDIO POR UN BALK
Chicago, abril 27.
Un balk de Danforth en el noveno inning dio al Cleveland el último juego de la serie con los locales, 2 por 1. Scott, el cual relevó a Williams en el noveno, después que el Chicago había empatado el score en el octavo, dio la base a Gusto; Roth cogió la primera por hit, llevándose las bases poco después por haber cogido Evans la primera por bolas. Danforth se hizo cargo del box y los dos bateadores siguientes, que eran de emergencia, fueron facil outs. Graney salió al bat y con tres bolas contadas. Danforth se detuvo demasiado en el momento de lanzar la bola y el umpire le contó balk, anotando Gusto la carrera decisiva.

He aquí el score:

CLEVELAND	V. C. H. O. A. E.
Graney, lf.	4 0 2 3 0 0
Chapman, ss.	4 1 2 4 0 0
Spaiker, rf.	2 0 0 2 0 0
Wambagans, 2b.	3 0 0 1 7 0
Guth, lb.	3 1 0 13 0 0
Roth, rf.	4 1 2 2 0 0
Evans, 3b.	1 0 0 0 0 0
O'Neill, c.	2 0 0 2 0 1
Allison, x.	0 0 0 0 0 0
Kavanaugh, xx.	1 0 0 0 0 0
Billings, c.	0 0 0 2 0 0
K. Leffer, c.	3 0 0 0 4 0
Harris, xxx.	1 0 0 0 0 0
Coveleskie, p.	0 0 0 0 0 0

0	Chapman, ss.	4	0	1	3	0
0	Spenger, cf.	2	0	0	2	0
0	Wambgsnass, 2b.	3	0	0	1	7
0	Guisto, lb.	3	1	0	13	0
0	Roth, rf.	4	1	2	2	0
0	Evans, 3b.	1	0	0	0	0
0	O'Neill, c.	2	0	0	2	0
0	Allison, p.	1	0	0	0	0
0	Kavanaugh, XX.	1	0	0	0	0
0	Billings, c.	0	0	0	2	0
-1	K. Leeper.	3	0	0	0	4
-5	Harris, XXX.	1	0	0	0	0
	Corviele, p.	0	0	0	0	0
		28	2	5	27	15
	CHICAGO					
	V. C. H. O. A.					

31 1 6 27 9 0
X Bateó por O'Neill en el noveno.
XX Bateó por Allison en el noveno.
XXX Bateó por Klepper en el noveno.
Z Bateó por Williams en el octavo.

ANOTACION POR ENTRADAS
Two base hits: Chapman.
Three base hits: Roth.
Bases robadas: Chapman.
Sacrifice hits: Chapman, Risberg, Leibold.
Sacrifice fly: Evans.
Double plays: Schalk a Risberg a Weaver.

DESPERTARON LOS TIGRES
Detroit, abril 27.
Danzon limitó al Saint Louis a tres hits, dándole la victoria al Detroit, 2 por 1. Una mala tirada de Dyer en el segundo inning salvó la lechada. Tres hits en el cuarto inning dieron al home team dos carreras; Wilman solo permitió cuatro hits y a Koob, que lo relevó, no le hicieron nada.

He aquí el score:

SAN LUIS	V. C. H. O. A. E.
Shotton, lf.	3 0 0 1 0 0
Asatun, 3b.	4 0 0 1 2 0
Sisler, lb.	4 0 1 9 1 1
Pratt, 2b.	4 0 1 1 3 0
Jacobson, rf.	3 1 0 3 0 0
Marsans, cf.	4 0 1 1 0 0
Lavan, ss.	2 0 0 3 2 0
Johnson, ss.	0 0 0 1 0 0
Severide, c.	3 0 0 5 0 1
Wellman, p.	2 0 0 3 1 0
Koob, p.	0 0 0 0 0 0
Paullette, x.	1 0 0 0 0 0
Miller, xx.	1 0 0 0 0 0

0	Severid, C.	3	0	0	5	0
0	Wellman, P.	3	0	0	0	0
0	Koob, p.	0	0	0	0	0
0	Paulette, X.	1	0	0	0	0
0	Miller, XX.	1	0	0	0	0
0						
0		31	1	3	24	12
0	X bateó por Lavan en el séptimo.					
0	XX bateó por Wellman en el octavo.					
0	DETROIT					
0		V.	C.	H.	O.	A.
0						
0	Bush, ss.	3	0	0	3	1
0	Young, 2b.	2	1	2	4	6
0	Cobb, rf.	3	1	1	2	0
0	Veach, rf.	3	0	0	1	0
0	Heliman, cf.	3	0	1	1	0
0	Burns, lb.	3	0	0	10	0
E	Dyer, 3b.	3	0	0	3	4

26 2 4 27 16 2

ANOTACION POR ENTRADAS
Saint Louis, 010 000 000—1
Detroit, 000 200 002—3

SUMARIO:
Two base hit: Sisler.
Stolen bases: Cobb, 2.
Sacrifice hit: Young.
Double plays: Wellman a Lavan a Sisler.
Quedaron en bases: del Detroit, 6. Del Saint Louis, 5.
Bases por bolas: a Daus, 1; a Wellman, 1.
Hits y carreras limpias: a Daus, 3 hits y ninguna carrera; a Wellman, 4 y 2; a Koob, nada en uno.
Dead ball: por Daus (Jacobson).
Struckout: por Daus, 3; Wellman, 3; Koob, 1.
Wild pitch: Daus.
Umpires: Hildebrand y O'Loughlin.
Tiempo: 1 hora 33 minutos.

DEPORTIVAS

POR M. L. DE LINARES

EL AUTOMOVIL CLUB DE CUBA

Esta próspera sociedad, dedicada al fomento y desarrollo del automovilismo, dejó el local que por espacio de largos meses, ha ocupado en el antiguo Hotel "Miramar", para instalarse en un magnífico y amplio alto del Malecón, entre Galiano y San Nicolás, en la casa marcada con el número cincuenta y ocho.

Su nuevo domicilio, se amueblará lujosamente y con todos los detalles de confortabilidad que requieren las distinguidas personas que forman el Club y la importancia del mismo y los laudables fines que se persiguen enuncian en programa.

Tanto los servicios de los socios, como los de sus máquinas serán atendidos cual corresponde a un centro elegante y de utilidad práctica. El "Automóvil Club de Cuba" y las personas que se hallan a su frente, no cesan en su labor para lograr los mayores beneficios y la obtención de todo lo que se refiere a su interesante rol y a la afición favorita guarda relación.

En la próxima junta que se celebrará el día primero del mes entrante, se tratarán importantes asuntos decidiéndose ese día la fecha en que la sociedad que nos ocupa irá a residir en su nueva casa, en cuyos bajos se colocará un tanque para gasolina la que se detallará a los socios que lo soliciten.

Las placas de identificación del "Automóvil Club de Cuba" son muchos ya los que las han pedido y constantemente venimos por nuestros pasaportes, calzadas y calces coches automovilísticos que las ostentan.

Próximamente insertaremos otras notas referentes a la meritoria obra del "Club" muchas de ellas relacionadas con trabajos sobre el arreglo de calles, paseos y carreteras, sin olvidar el ensayo de riego con "tarvia" de las que saliendo de la Habana pasan por Columbia y llegan a Marianao.

Al complacerse en detallar la obra del "Automóvil Club de Cuba" enviamos a sus socios y directores nuestra más calurosa felicitación.

La Aviación en la Guerra.

Comenzamos ahora las sorprendentes revelaciones del papel que desempeña la aviación en la guerra europea, y que detalla admirablemente el coronel K. Stook, en una de sus últimas correspondencias desde el teatro de las hostilidades.

Transcribimos lo más interesante: "No pretendemos demostrar la importancia de la aviación en la presente guerra, porque ello es evidente e indiscutible a priori, ni vamos a seguir tampoco su creciente perfeccionamiento hasta el día. Sólo nos vamos a referir a su interesante rol y a tocar de paso algunos puntos marcables de su clasificación y progreso, que juzgamos puedan ofrecer interés a nuestros simpáticos lectores.

Pero comenzaremos antes, para fijar claramente nuestros conceptos, por declarar que la aviación no ha substituido absolutamente a la caballería, sino que simplemente la reemplaza, o mejor dicho, la suplente en el papel de exploración en la guerra de trincheras, en la que la caballería nada puede; pero en la guerra de movimiento creemos que la caballería tendrá siempre ocasión de explotar, muy especialmente cuando el mal tiempo (neblinas, vientos, lluvias) obliga a los aeroplanos a permanecer en sus hangares; y en cuanto a sus otros roles de cubrir y combatir han quedado impecables; en ellos la caballería es insustituible, la posesión de un puente, un desfiladero, etc., para adelantarse al enemigo o para retardarlo, debido a su gran movilidad, así como el asedio de sus flancos para obligarlo a volver a la pelea o para defeccionarlo cuando se retira, o, en fin, para coaccionar prisioneros en las derrotas.

La aviación ha seguido y sigue un progreso tan rápido durante esta guerra, que los aparatos de hace apenas un año se denominan antiguos y no son comparables con los de uso en el día.

Los progresos que podemos denominar de acrobacia personal, como el looping-the-loop y otros, han sido echados de lado para sólo dar paso a los de condiciones puramente militares. Hoy un buen piloto está resumido así: sangre fría, prudencia, coraje, energía y perseverancia.

Como ya hemos visto, la artillería tiene una acción decisiva en las batallas del día, y por lo mismo, han gran interés en apagar o destruir lo más rápidamente la del adversario; pero dado el largo alcance de los actuales cañones, se hace cada vez más difícil el descubrir sus emplazamientos. Esta es, pues, la más importante misión que sabe cumplir la aviación, que sobre volando sobre el enemigo, marca exactamente su emplazamiento, venciendo no obstante graves dificultades, como las de simulación de las posiciones, por medio de especiales confecciones, con ramajes, pintado de cañones en verde, y silencio de las piezas al paso del aeroplano.

A menos de 1,800 metros, es una locura aventurarse; 2,000 metros, es la altura media en la que queda bastante abrigado, pero no seguro de los cañones especiales contra aeroplanos.

LETRADOS

Felipe Prieto, Ignacio Garrido, Mario Díaz Cruz, Armando Gabel, Raúl Adler, Ramón G. Barrios, Ricardo Viurum, Alfredo Castellanos, Plácido Martínez, Francisco Miguel Vivanco, Luis Lorens, Fermín Aguirre, Indalecio Bravo, Oscar Hernández, Cleofe Rabí, Guillermo Domínguez, Luis M. Cowley, Roberto Tiant.

PROCURADORES

Julán Perdomo, Granados, Leanes, Barreal Zayas, Reguera, O'Reilly, G. del Cristo, Claudio Vicente, Angel V. Montiel, N. Sterling, Luis Castro, Juan R. Arango, J. I. Piedra, Raúl Corrons, Emilio del Pino, Daumy, Aparicio Peireira.

MANDATARIOS Y PARTES

Dolores Piedra, Juan Grau, José Villalba, Miguel Montejó, Francisco Martín, Antonio Roca, Vicente González, David Andión, Pedro Andión, Francisco M. Cáceres, Antonio Morejón, Horacio Taybo, José Fernández, Fausto Lora, José Yáñez Piñón, Vicente García Oliveros.

EL BAILE

Manolo Palazuelos, el entusiasta Presidente de esta simpática sociedad, en carta muy atenta nos invita al gran baile que el día tres del mes de mayo se celebrará en el Black Cat, de Prado.

Hora: nueve de la noche.
He aquí el sugestivo programa de los baillables.

Primera parte:
Danzón: Lamentos de mi guajiro.
Danzón: Las mulatas del Bombay.
One Step: All Happy.
Danzón: Con el uno no se pierde.
Danzón: Edén Concert.
Vals: Las flores.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

LETRADOS

Felipe Prieto, Ignacio Garrido, Mario Díaz Cruz, Armando Gabel, Raúl Adler, Ramón G. Barrios, Ricardo Viurum, Alfredo Castellanos, Plácido Martínez, Francisco Miguel Vivanco, Luis Lorens, Fermín Aguirre, Indalecio Bravo, Oscar Hernández, Cleofe Rabí, Guillermo Domínguez, Luis M. Cowley, Roberto Tiant.

PROCURADORES

Julán Perdomo, Granados, Leanes, Barreal Zayas, Reguera, O'Reilly, G. del Cristo, Claudio Vicente, Angel V. Montiel, N. Sterling, Luis Castro, Juan R. Arango, J. I. Piedra, Raúl Corrons, Emilio del Pino, Daumy, Aparicio Peireira.

MANDATARIOS Y PARTES

Dolores Piedra, Juan Grau, José Villalba, Miguel Montejó, Francisco Martín, Antonio Roca, Vicente González, David Andión, Pedro Andión, Francisco M. Cáceres, Antonio Morejón, Horacio Taybo, José Fernández, Fausto Lora, José Yáñez Piñón, Vicente García Oliveros.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

Temperatura:
Pinar, del momento 23, máx. 30, mín. 30.
Orozco, del momento 24.
Habana, del momento 25, máx. 27, mín. 19.
Matanzas, del momento 21, máx. 26, mín. 19.
Roque, del momento 24, máx. 32, mín. 13.
Isabela, del momento 25, máx. 29, mín. 23.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
Abril 27 de 1917.
Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:
Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.4; Orozco, 763.0; Habana, 764.33; Matanzas, 764.0; Isabela, 764.0; Roque, 764.5; Cienfuegos, 762.0.

En el Senado

(VIENE DE LA PRIMERA)

PROYECTOS

Le yóronse proposiciones de ley de los señores Alberdi, Figueroa y Guevara, recaudando en un quince por ciento los derechos de importación de los cubanos y norteamericanos que salgan del país para el extranjero o viceversa. Esta última recaudación la efectuarán los Consules de Cuba. El beneficio de este impuesto se dedicará a mejorar el servicio de cuarentenas. De los señores Coronado, Añura y Alberdi, reformando varios artículos de la Ley Escondido de 18 de julio de 1909 (Pasó a la Comisión de Hacienda y Justicia).

Los señores Cuéllar, Torriente y Jones, concediendo los créditos de 80 mil pesos para las carreteras de Agramonte y de Agramonte a Jovellanos, y un crédito de 40 mil pesos para el transporte de Agramonte a Sabana de Guama de los señores Torriente, Añura, Coronado, Añura y Alberdi, reformando el traslado del Consulado de Segunda en Gonaives, Haití, al puerto de Aux-Cayes, en la misma República. (Pasó a Relaciones Exteriores).

Los señores Cuéllar, Torriente y Jones, concediendo los créditos de 80 mil pesos para las carreteras de Agramonte y de Agramonte a Jovellanos, y un crédito de 40 mil pesos para el transporte de Agramonte a Sabana de Guama de los señores Torriente, Añura, Coronado, Añura y Alberdi, reformando el traslado del Consulado de Segunda en Gonaives, Haití, al puerto de Aux-Cayes, en la misma República. (Pasó a Relaciones Exteriores).

Artículo 10.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 11.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 12.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 13.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 14.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 15.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 16.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 17.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 18.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 19.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 20.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 21.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 22.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 23.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 24.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 25.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 26.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 27.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 28.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 29.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 30.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 31.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 32.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 33.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 34.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 35.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 36.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 37.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 38.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 39.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 40.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 41.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 42.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 43.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 44.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 45.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 46.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 47.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 48.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 49.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 50.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 51.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 52.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 53.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 54.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 55.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 56.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 57.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 58.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 59.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 60.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 61.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 62.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 63.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 64.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 65.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 66.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 67.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 68.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 69.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 70.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 71.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 72.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 73.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 74.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 75.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 76.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 77.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 78.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 79.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 80.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 81.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 82.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 83.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 84.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 85.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 86.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 87.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 88.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 89.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 90.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 91.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 92.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 93.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 94.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 95.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 96.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 97.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 98.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 99.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 100.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

Artículo 101.—Completar franquicia arancelaria de los trigos.

SECCION MERCANTIL

(PASA A LA PAGINA DOS)

MERCADO DE VALORES

El mercado de valores está muy activo y con demanda; pero como en plaza escasean, se está operando por varios corredores de Bolsa, con los mercados de New York y Londres. Ayer se ha operado en más de cien cincuenta mil pesos. Los bonos solicitados son no solo los de los distintos empréstitos de Cuba, sino los de Havana Electric y Cuban Telephone, y en esta plaza en bonos de la Cervecería Internacional.

Los Ferrocarriles Unidos han decretado un dividendo parcial por el año que vence el 30 de Junio del presente oro inglés o sean 71 centavos por acción de \$10.

El mercado abre flojo por acciones de F. C. Unidos impresionada la especulación por el dividendo referido, operándose desde 90.12 a 91 por 100 en varios lotes al contado.

En la cotización del Bolsín se hicieron 100 a 91 por 100; 100 a 90.34; 100 a 90.34 y 100 a 90.34. Después 200 a 70 por 100.

También se operó a 69.12 y 69.12 en Comunidades de Naviera y a 90.90 y 90.90 en F. C. Unidos al contado al terminar la sesión de la mañana y al 100.44 en Havana Electric Comunidades.

En la cotización oficial se operó en 1200 acciones de F. C. Unidos al 90.34, 200 al 90.34 y 20 al 90.34. Preferidas de Naviera al 95 por 100. Después de la cotización oficial se operó en 200 Naviera Preferidas al 95.14 y en 200 Comunidades al 69.12 y 69.14; en 550 Havana Electric Comunidades a 100.14 y 100 a 100.38; en F. C. Unidos se operó de 90.18 a 90.34 en 1200 acciones.

A última hora se cotiza: Banco Español: 95 a 98. F. C. Unidos: 90 a 90.14. H. E. R. Preferidas: 105.12 a 107. Idem Comunidades: 100.38 a 100.58. Teléfono Preferidas: 93 a 94. Idem Comunidades: 86.84 a 87.12. Naviera Preferidas: 95.14 a 95.12. Idem Comunidades: 69.34 a 70. Cuban Cane Pref: 91 a 92. Cuban Cane Com.: 47 a 47.12.

UNA PENSION

Pasa a las Comisiones correspondientes una proposición de ley de A. G. Osuna, referente a autorizar al Ejecutivo para que proceda a la construcción de los kilómetros de carretera necesarios al efecto de que resulten unidos por los mismos Nueva Gerona, Santa Fe, Ocho, Las Piedras, San Pedro y Los Indios.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Presupuestos y a la de Obras Públicas. LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES

A la Comisión de Justicia y Códigos acordó trasladar el Senado una proposición de ley de los señores Cuéllar, Guevara y Alberdi modificando el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que crea la Secretaría de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

MODIFICACION DEL ARANCEL

Se da lectura a una proposición de los señores Coronado, Añura y A. G. Osuna, modificando la partida 15 del Arancel de Aduanas vigente (lámparas eléctricas incandescentes).

Se acuerda trasladar a la Comisión de Aranceles.

LAS TIERRAS DEL ESTADO

A la Comisión de Agricultura se da traslado a una proposición de ley de los señores Cuéllar, Torriente y Jones, relativa a que de los terrenos que posee el Estado le ceda por escritura pública la posesión de una a cinco caballerías a todo ciudadano cubano que se dedique a la agricultura o cría de ganado, siempre que lo solicite el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, reunidos las condiciones de reconocida moralidad que posea una familia.

EL REGLAMENTO DEL SENADO

El doctor Maza y Artola propone al Senado que se nombre una comisión para que revise los artículos aprobados del Reglamento del Senado y termine por dictar el proyecto de Reglamento y lo someta a la consideración de la Alta Cámara para que ésta pueda aprobarlo de una vez.

DICE QUE HACE YA MUCHO TIEMPO QUE FIGURA EN EL DILEMA DE LA ORDEN DEL DIA Y QUE NUNCA SE LE DA LA IMPORTANCIA QUE REAMENTE TIENE.

Sometido a votación, se aprueba la proposición por el doctor Maza y Artola.

El señor García Osuna propone un voto de confianza para que la presidencia designe los señores.

Son designados por el doctor Ricardo Dolz los señores Maza y Artola, González Pérez y Fernández Guevara.

DICTAMENES

Se leyó un dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos favorable al proyecto de la Cámara modificando el capítulo II de la Ley del 30 de Enero de 1917 sobre el presupuesto fijo del Congreso.

Le yóronse un dictamen y una ponencia del doctor Torriente favorables al proyecto de la Cámara elevando a trescientos pesos el haber de los Secretarios de las Comisiones Especiales.

El doctor Maza combatió el proyecto diciendo que constituía un desfalco lo que se trataba de hacer y que el Senado no debía aprobarlo, porque la Cámara, cada vez que el Senado había impuesto de mejorar a sus empleados "ha impuesto mejorar pero con exceso a los suyos sin fijarse en que cada en un desorden económico han comenzado."

Havana Electric (Cs.)	100	100%
Nueva Fábrica Hielo	135	Sin
Eléctrica Marianao	N	N
Cervecería Int. (Pref.)	N	N
Cervecería Int. (Com.)	N	N
Lonja Comercio (Pf.)	103	Sin
Lonja Comercio (Com.)	104	Sin
Anónima Matanzas	100	115
Curtidora Cubana	100	95
Teléfono (Pref.)	87	87%
Teléfono (Coms.)	87	87%
Matadero	N	N
Cárdenas W. W.	N	N
Puertos Cuba	N	N
Industrial Cuba	N	N
Naviera (Pref.)	95	95%
Naviera (Coms.)	69%	70
Cuba Cane (Pref.)	91%	92
Cuba Cane (Coms.)	46%	47

Bolsa de New-York

Cotizaciones recibidas por los señores Mendoza y Co.

	Abre	Cierre
Inspiration Cop.	57	57
Cuba Cane Pref.	27%	27%
Mer. Marine Com.	161 1/4	161 1/4
Canadian Pacific	87 1/2	87 1/2
Central Leather	76 1/2	76 1/2
B. & Ohio	46 1/4	47 1/4
Cuba Cane Com.	94	94
Miss. Pacific	80 1/4	79 1/4
Anacosta Cop.	67 1/2	67 1/2
Midvale Steel	14 1/2	14 1/2
Dis. Securities	96 1/2	96 1/2
Reading Com.	109 1/2	109 1/2
Interb. Com.	113 1/2	113 1/2
South. Pacific	108 1/2	109 1/2
I. Alcohol	138 1/2	138 1/2
Union Pacific	101 1/4	101 1/4
A. Can.	46	46
A. Smelting	101 1/4	101 1/4
L. Valley	45 1/4	44 1/4
Kennecott Cop.	17 1/2	16 1/2
Tennessee Cop.	116 1/2	116 1/2
U. S. Steel Com.	19 1/2	20 1/2
Mexican Petrol.	57 1/4	57 1/4
Calif. Petrol.	63 1/4	62 1/4
United Ry. I. Com.	28 1/2	28 1/2
Interb. Pref.	93 1/4	93 1/4
Crucible Steel	81 1/4	81 1/4
S. Railway Co.	101	102
A. Beet Sugar	33 1/2	33 1/2
R. Iron Steel	114 1/2	114 1/2
Chev. Motor	80 1/4	79 1/4
Ud. Motor	195 a 200	34
Scrip. Booth	35	35
Penn. Rail Co.	49	48 1/2
Maxwell Motors	42 1/2	42 1/2
Miami Copper	47	47
White Motors	114 1/2	114 1/2
Utah Cop.	80 1/4	79 1/4
M. Marine Pref.	195 a 200	34
C. A. Sugar Co.	34	35
Punta Alegre	609.000.	

Lonja del Comercio de la Habana

COTIZACION DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1917

Aceite de oliva, de 21 a 21 1/2 centavos libra.	Almídrón, de 6 3/4 a 7 1/2 centavos libra.	Ajós, de 18 a 50 centavos mancuera.	Arroz cañilla viejo, a 7 centavos libra.	Arroz semilla, a 5 1/2 centavos libra.	Bacalao Noruega, de 20 1/2 a 21 1/2 pesos caja.	Bacalao americano, de 15 a 17 1/4 pesos caja.	Café Puerto Rico, de 22 1/2 a 25 centavos libra.	Café del país, de 20 a 23 centavos libra.	Cebollas, de 8 1/4 a 8 3/4 centavos libra.	Chicharos, de 12 1/2 a 13 centavos libra.	Fideos del país, de 5 1/2 a 6 pesos las cuatro cajas de 17 libras.	Mais del Norte, de 3 60 a 3 70 cts. libra.	Avena, de 3 1/2 a 3 3/4 centavos libra.	Afrecho, de 3 a 3 1/2 centavos libra.	Hieno, de 2 30 a 2 40 centavos libra.	Frijoles negros importados, de 8 a 9 1/2 centavos libra, según clase.	Frijoles del país, negros, de 11 a 11 1/2 centavos libra.	Judías blancas, de 14 1/2 a 15 1/2 centavos libra.	Garbanzos, de 11 1/2 a 12 centavos libra.	Harina de trigo, de 14 35 a 15 1/2 pesos sacos.	Harina de maíz, de 5 a 5 1/4 centavos libra.	Jabón amarillo del país, de 7 a 8 1/2 pesos caja.	Jamones, de 24 a 32 1/2 centavos libra.	Leche condensada, de 8 a 8 1/2 pesos caja de 48 latas.	Mantequilla de primera, en tercerceras, de 25 30 a 25 50 centavos libra.	Papas americanas en sacos, de 6 a 6 1/4 centavos libra.	Papas americanas en barril, de 9 1/2 a 10 barril.	Papas del país en caso, de 6 a 6 1/2 centavos libra.	Sal, de 1 3/8 a 1 1/2 centavos libra.	Tasajo puntas, de 30 a 31 centavos libra.	Tasajo pierna, de 28 1/2 a 29 1/2 cts. libra.	Tasajo despuntado, de 18 1/2 a 19 1/2 centavos libra.	Tocino, chico, 27 a 28 centavos libra.	Velas del país, grandes, de 18 a 19 1/2 pesos las cuatro cajas.	Velas trabucos del país, de 19 a 20 1/2 pesos las cuatro cajas.	Vino navarro, cuarterolas, de 24 1/2 a 25 1/2 pesos.	Vino tinto, cuarterolas, de 24 1/2 a 25 1/2 pesos.	Vino Rioja, cuarterolas, de 27 a 30 pesos.
---	--	-------------------------------------	--	--	---	---	--	---	--	---	--	--	---	---------------------------------------	---------------------------------------	---	---	--	---	---	--	---	---	--	--	---	---	--	---------------------------------------	---	---	---	--	---	---	--	--	--

Mercado Pecuario

Entradas del día 25:

A. Constantino García, de Sancti Spiritus, 96 machos y 30 hembras.

A. Daniel Martínez, de Bejucal, 14 machos.

A la Sucesión de Fco. del Valle, de Sancti Spiritus, 195 machos.

Salidas del día 25:

Para Marianao, a Adolfo González, 15 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 149

Idem de cerda 57

Idem lanar 23

234

BOLSA PRIVADA

OFICIAL

ABRIL 27

OBLIGACIONES Y BONOS

	Comp.	Vend.
Reu. Cuba (Speer)	99 1/2	101
República Cuba (D. I)	94	97
República Cuba 4%	86 1/2	87 1/2
Ayunt. Habana 1° hip.	105	107
Ayunt. Habana 2° hip.	102	107
F. C. Cienfuegos, la H.	N	N
F. C. Cienfuegos, 2a. H.	N	N
F. C. Calaberrén la H.	N	N
Gibara-Holguín la H.	N	N
F. C. Unidos	65	85
P. C. Territorial, Se. B.	92	100
Obligaciones Gas.	99 1/2	100 1/2
Fomento Agrario	98	110
Bonos Ca. Gas	110	120
Havana Electric	93	96 1/2
Electric S. de Cuba.	82	100
Cuban Telephone	78 1/2	80
Ciego de Avila	N	N
Cervecería Int. 1° hip.	78 1/2	80

ACCIONES

Banco Español	95	98
Banco Agrícola	90	98
Banco Nacional	160	190
Fomento Agrario	70	N
Banco Territorial (Bem.)	10	20
Trust Company	185	Sin
F. C. Unidos	90 1/2	90 1/2
F. C. Oeste	N	N
Cuban Central (pref.)	N	N
Cuban Central (com.)	N	N
Gibara Holguín	N	N
Cuba R. R.	N	N
Electric Stgo. de Cuba	30	55
Havana Electric (Pf.)	104 1/4	108

Movimiento de buques

ENTRADAS

Goleta Esperanza, de Espíritu Santo; con carbón.

Vivero San José, de la pesca.

Chalana Matilde, procedente de Cabañas, con miel.

DESPECHADOS

Vapores:

Tenadores, americano, para New York, con carga general.

Mascotte, americano, para Key West, con carga general.

J. R. Parrott, americano, para Key West, con carga general.

Santiago, americano, para Filadelfia, en tránsito.

Paraíso, americano, para Tampa, en lastre.

Los Pulmones y el Abdomen

están hoy sujetos al diagnóstico efectivo de un médico mediante la radiografía.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

DEL DR. R. CABRAL, S. LAZARO, 45

Especialidad en radiografías de los pulmones y abdomen. Rayos X, alta frecuencia, corrientes farádicas, galvánicas, diatermia, ergoterapia, tratamiento de Bier's.

Baños Hidro-Eléctricos de Schenee

CONSULTAS DE 9 A 12 Y DE 2 A 6. c 2787 30-17 ab

Gibara, cubano, para Nuevitas, con carga general.

Hermond, noruego, para Mina, Santiago de Cuba, en lastre.

Gausford, noruego, para Mobila, con carga general.

Hulda Maersk, danés, para Cárdenas, en lastre.

M. M. Pintillos, español, para Cárdenas, de tránsito.

Aguila, remolcador, para Cárdenas en lastre.

Hércules, remolcador, para Santa Cruz del Norte, en lastre.

Aguia Freda, pallebot español, para Barcelona, de tránsito.

Goletas:

Félix, para Mulata, con carga general.

Caballo Marino, para Orozco, con carga general.

Matilde, chalana, para Cárdenas, en lastre.

Bonita, balandro, para Santa Cruz, con carga general.

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 33 a 38 centavos.

Cerda, de 56 a 60 centavos.

Lanar, de 54 a 60 centavos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 55

Idem de cerda 45

Idem lanar 40

100

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial:

Vacuno, de 32 a 36 centavos.

Cerda, de 56 a 60 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 2

Idem de cerda 2

Idem lanar 0

7

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial:

Vacuno, a 36 centavos.

Cerda, de 50 a 55 centavos.

LA VENTA EN PIE

Se cotizó en los corrales durante el día de hoy a los siguientes precios:

No hubo operaciones en los corrales durante el día de hoy.

Ventas de Sebo

Se cotiza en plaza de \$10 1/2 a \$11 el quintal.

Venta de Pezuñas

Se paga en plaza la tonelada de 16 a 13 pesos.

Sangre desecada

Las ventas son directas para los Estados Unidos y estas se pagan por la tonelada de 50 a 60 pesos. Tankajo, de 45 a 50 pesos.

Crines de cola de res

Se paga en el mercado americano la tonelada a 23 pesos.

Crónica Religiosa

Dominica III después de Pascua.

En el Oficio y en la Misa de la Dominica, como en todo tiempo Pascual, predica la Iglesia nuestra Madre, que vive en sus hijos un gozo santo y alegría espiritual por la dichosa libertad que nos consiguió el Salvador, resucitando glorioso, y por el derecho que nos dió a ser ciudadanos de la Patria Celestial.

SANTO EVANGELIO

El Evangelio que se lee en la Misa de esta Dominica, tercera después de Pascua, está tomado del capítulo XVI, versículos 16 al 22 del Evangelio según San Juan, y es como sigue:

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después me volveréis a ver, porque me voy al Padre. En oyendo esto algunos de los discípulos, se decían unos a otros: Qué nos querrá decir con esto: Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después me volveréis a ver, porque me voy al Padre? Decían, pues: ¿Qué podrá ser éste de que habla? No entendemos lo que quiere decirnos. Conoció Jesús que deseaban preguntarle, y dijoles: Vosotros estáis tratando y preguntando entre vosotros, pero yo no os digo nada; dentro de poco ya no me veréis; mas vosotros lloraréis y llorareis, mientras el mundo se regocija, porque yo no volveré a verlos, y ellos se regocijarán en gozo. La mujer en los dolores del parto estaba sola y lloraba, porque no veía a su hijo; mas una vez que ha dado a luz un niño, ya no se acuerda de su angustia con el gozo al ver a su hijo. Así vosotros también, ahora lloráis, pero yo volveré a visitarlos, y ellos se regocijarán en gozo, y éste vuestro gozo nadie os lo quitará.

REFLEXION

Este Evangelio nos enseña: 1.º. A considerar la vida presente como el tiempo que Dios nos concede para disponerla, verla en el cielo; durante el cual debemos pelear valerosamente contra el mundo, contra el demonio y contra nosotros mismos, para salir victoriosos de la prueba. 2.º. Que, aunque ahora no lo veamos sino con los ojos de la fe, está cerca para que podamos triunfar de nuestros enemigos, esperando que cuando pasen a casa los de nuestra vida, dentro de poco veremos al Señor eternamente cara a cara en el cielo. 3.º. A tener en cuenta los desprecios y fatigas de esta vida, pero no los gozamos con los placeres de acá, y se olvidan de los que nos esperan en la gloria. Después de haber llorado eternamente, separados de Dios, el grave y voluntario error que cometieron al abandonar a la fe, y a la vida de todo puro y verdadero gozo, que es el Señor; por el contrario, los que ahora se mortifican y pasan persecución y tribulaciones por la justicia, por conservar sus almas puras de toda mancha, se alegrarán por toda la eternidad, y se alegrarán de un gozo que nadie se los podrá quitar, porque es Dios el que lo da como premio eterno a los que lo obedecieron.

SOLEMNES CULTOS EN LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. (Vigilia) a las 7 p.m. en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, fundadora de la Cruz, fundadora de los Pasionistas, EL DIA 28 DE ABRIL, FIESTA DEL SANTO.

Mañana.—A las 7, Misa de Comunión General. A las 8, Misa Solemne con asistencia del Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la Habana Mons. González Estrada. Hará de Celebrante el señor Manuel Arteaga, Provisor de este Obispado y ocupará la sagrada cátedra el señor Obispo de Pinar del Río, Ldo. Manuel Ruiz.

Tarde.—A las 5 y media, rez del rosario con letanías cantadas al fin con concepción Apostólica del 21 de Mayo de 1905, se dará la Bendición Papal, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

JUBILEO DE LA PORCINCULA. S. S. Pío X, con fecha 19 de Octubre de 1905, concedió la indulgencia de la Porcincula a todos los fieles que desde las primeras vísperas de la fiesta de San Pablo de la Cruz hasta el amanecer de la fiesta visitaran cualquiera de las iglesias o capillas de los P. P. Pasionistas confesando y comulgando, rogando por las intenciones de su Santidad.

LA MARIAS DE LOS SAGRARIOS. Las Marias de los Sagrarios, tienen el gusto de invitar por este medio a todos los amantes de Jesús Sacramentado a la Misa de Comunión que a las ocho del domingo 29 (quinto de mes), y en el templo de Santa Clara celebrará Monseñor Federico Luna, Secretario de la Delegación Apostólica.

CONGREGACION DE SAN JOSE DEL TEMPLO DE BELEN. Ite ad Joseph.

La Congregación de San José es buena para vivir bien, mejor para unirse con Cristo; opta para morir con Él. EL 29 DE ABRIL FIESTA DEL PATROCINIO EN LA IGLESIA DE BELEN.

La Congregación de San José conmovida por lo difícil y angustioso de los momentos porque atraviesa el mundo e interesada por la felicidad de nuestra Isla; viene hoy en pleno y ferviente rogativa a congregarse a San José, poniendo a nuestra patria con todos sus habitantes e intereses bajo el Patrocinio del Santo Patriarca.

A las siete, Misa de comunión, que dará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Habana. Al terminar la Misa se hará el acto de la Consagración.

A las ocho y media, Misa Solemne que dará el R. P. Antonio Orta, S. J. Rector del Colegio de Belén. Predicará el R. P. Analio Morán.

Hará imposición general de medallas en la Capilla de San Plácido, después del sermón.

Se gana indulgencia plenaria.

IGLESIA DE SAN FELIPE

PIA UNION DE SAN JOSE

PROGRAMA

El sábado, día 28. Además de los ejercicios del día anterior, se cantará por la noche "Salve solemne" a toda orquesta. Los sermones del Triduo están a cargo del R. P. Prior.

El domingo, día 29. A las 7 y media, Misa de Comunión general. A las 8, Misa Solemne con orquesta y sermón que predicará el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Pinar del Río, Ldo. Manuel Ruiz.

Por la noche, a las 7, los ejercicios de días anteriores y procesión por las calles del Templo con la imagen de San José.

Todos los socios de la Pía Unión deben asistir a estas fiestas con el distintivo de la Asociación.

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA LA FIESTA PATRONAL. TRIDUO PREPARATORIO.

El Triduo que precede a la solemnidad principal de nuestra Fiesta tiene por objeto la purificación de nuestras almas, que es el obsequio más grato a los ojos purísimos de nuestra Patrona Inmaculada; tendrá lugar en la Capilla del Colegio a las 8 y cuarto p. m. el martes 1.º, el miércoles 2.º y el jueves 3.º de Mayo, estando encargados el R. P. Enrique Pérez y S. J. Director de las Congregaciones Marianas de Cuba, y el señor don Juan Caballero invitado por los Congregantes.

INSPIRA DE LA FIESTA SOLEMNE. El sábado 5 de Mayo a las 8 p. m. en la Iglesia de Belén se celebrará con orquesta las Letanías de la Santísima Virgen y la Salve del M. Esclav. y habrá sermón por el Congregante M. I. S. doctor Andrés Lago, Canónigo Magistral de la S. I. C. Los Congregantes deben asistir con medalla a este acto.

LA FIESTA SOLEMNE. "Comunión General." En la Iglesia de Belén, celebrando la Misa el Congregante Ilmo. señor doctor Manuel Arteaga, Provisor y Vicerector General del Obispado; durante la cual cantará algunos motetes el Coro de nuestra Catedral, que al término de la Misa cantará el "Gloria" y el "Credo".

Por la mañana, a las 7 será la Misa "Comunión General." por el Congregante señor don Pedro González y Estrada, Obispo de Belén, que presidirá el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Pinar del Río, Ldo. Manuel Ruiz.

A las 11 a. m., un "Almuerzo fraterno" como recuerdo de la vida de Colegio y para expansión de todos, en los comedones de Belén, que presidirá el Excmo. e Ilmo. señor Delegado Apostólico.

UN CATEOLICO. DIA 28 DE ABRIL.

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad el Papa ha concedido a todos los fieles, que en el mes de Mayo visiten a los Santos Práxedes y Páfilo, confesados; Vidal, Atacio, y Menandro, mártires; Pasionistas, y a los Santos Pasionistas; Santa Valeria, mártir.

Jubileo como el de Porcincula en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, fundadora de la Cruz, fundadora de los Pasionistas, EL DIA 28 DE ABRIL, FIESTA DEL SANTO.

Mañana.—A las 7, Misa de Comunión General. A las 8, Misa Solemne con asistencia del Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la Habana Mons. González Estrada. Hará de Celebrante el señor Manuel Arteaga, Provisor de este Obispado y ocupará la sagrada cátedra el señor Obispo de Pinar del Río, Ldo. Manuel Ruiz.

Tarde.—A las 5 y media, rez del rosario con letanías cantadas al fin con concepción Apostólica del 21 de Mayo de 1905, se dará la Bendición Papal, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

JUBILEO DE LA PORCINCULA. S. S. Pío X, con fecha 19 de Octubre de 1905, concedió la indulgencia de la Porcincula a todos los fieles que desde las primeras vísperas de la fiesta de San Pablo de la Cruz hasta el amanecer de la fiesta visitaran cualquiera de las iglesias o capillas de los P. P. Pasionistas confesando y comulgando, rogando por las intenciones de su Santidad.

LA MARIAS DE LOS SAGRARIOS. Las Marias de los Sagrarios, tienen el gusto de invitar por este medio a todos los amantes de Jesús Sacramentado a la Misa de Comunión que a las ocho del domingo 29 (quinto de mes), y en el templo de Santa Clara celebrará Monseñor Federico Luna, Secretario de la Delegación Apostólica.

CONGREGACION DE SAN JOSE DEL TEMPLO DE BELEN. Ite ad Joseph.

La Congregación de San José es buena para vivir bien, mejor para unirse con Cristo; opta para morir con Él. EL 29 DE ABRIL FIESTA DEL PATROCINIO EN LA IGLESIA DE BELEN.

La Congregación de San José conmovida por lo difícil y angustioso de los momentos porque atraviesa el mundo e interesada por la felicidad de nuestra Isla; viene hoy en pleno y ferviente rogativa a congregarse a San José, poniendo a nuestra patria con todos sus habitantes e intereses bajo el Patrocinio del Santo Patriarca.

A las siete, Misa de comunión, que dará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Habana. Al terminar la Misa se hará el acto de la Consagración.

A las ocho y media, Misa Solemne que dará el R. P. Antonio Orta, S. J. Rector del Colegio de Belén. Predicará el R. P. Analio Morán.

Hará imposición general de medallas en la Capilla de San Plácido, después del sermón.

Se gana indulgencia plenaria.

mediante, en nuestra Santa Iglesia Catedral, durante el primer semestre del año del Señor 1917, venimos en aprobarla y de hecho la aprobamos, y concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia por cada vez que devotamente se oiga la divina palabra.

Lo decretó y firma S. E. R. de que cediano.

EL OBISPO. Dr. MENDEZ, Arcediano-Secretario

A VISOS Religiosos

Iglesia de Jesús María y José

El próximo lunes, día 30, entrará en esta Iglesia el Jubileo Circular. La Misa de Exposición será a las 8 y media a. m. y la reserva a las 5 p. m.

Los sermones del jueves y domingo, están a cargo de un religioso jesuita.

El 30 será dirigido por el organista de esta parroquia y alumnos internos del Colegio Jesús María que dirigirá las alabanzas hijas de San Vicente de Paul.

IGLESIA DE BELEN. El 29 de Abril celebrará la Congregación de San José en Belén, la fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca.

A las 7 a. m., dará la Misa de comunión el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Habana.

A las 8 y 30, Misa Solemne a toda orquesta.

La Misa la celebrará el R. P. Antonio Orta, Rector del Colegio de Belén y presidente de la Congregación.

Al terminar la comunión se hará la consagración de las familias a San José, rogando intensamente por paz y prosperidad de Cuba y de todo el mundo. En estas circunstancias debemos todos ponernos bajo el patrocinio del Santo Patriarca, imponiendo general de medallas después del sermón.

Se espera la asistencia en pleno de toda la Congregación para unirse ante San José por tan importantes intenciones. Les gana indulgencia plenaria.

IGLESIA DE LA MERCED. MILICIA JOSEFINA DE SAN JOSE.

El domingo 29 de Abril, la Milicia Josefina de San José, en la Misa de comunión general, que la celebrará el Ilmo. Sr. Arzobispo de Yucatán, en pleno y todos los devotos de San José.

A las 8 p. m. Misa Solemne a toda orquesta, con la asistencia de los Ilmos. y Rmos. Dns. José Mora y del Río, Arzobispo de Méjico, Martín Tríaschler y Córdova, Arzobispo de Mérida de Yucatán y Carlos de J. Mejía, Obispo de Cua.

La Misa Josefina, dedicará a las glorias de San José, y durante la Misa se distribuirán recordatorios de la Misa.

A las 7 p. m. rez del santo rosario, plática, procesión y consagración al Patriarca San José, para que nos proteja y bendiga con una paz inalterable.

En este día se gana indulgencia plenaria y habrá imposición de medallas para todos los asistentes con ellas a los cultos del Patrocinio de San José.

SOLEMNES CULTOS EN LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (Vigilia) a las 7 p.m. en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, fundadora de la Cruz, fundadora de los Pasionistas, EL DIA 28 DE ABRIL, FIESTA DEL SANTO.

Mañana.—A las 7, Misa de Comunión General. A las 8, Misa Solemne con asistencia del Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la Habana Mons. González Estrada. Hará de Celebrante el M. I. señor Manuel Arteaga, Provisor de este Obispado y ocupará la sagrada cátedra el señor Obispo de Pinar del Río, Ldo. Manuel Ruiz.

Tarde.—A las 5 y media, rez del rosario con letanías cantadas al fin con concepción Apostólica del 21 de Mayo de 1905, se dará la Bendición Papal, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

JUBILEO DE LA PORCINCULA. S. S. Pío X, con fecha 19 de Octubre de 1905, concedió la indulgencia de la Porcincula a todos los fieles que desde las primeras vísperas de la fiesta de San Pablo de la Cruz hasta el amanecer de la fiesta visitaran cualquiera de las iglesias o capillas de los P. P. Pasionistas confesando y comulgando, rogando por las intenciones de su Santidad.

LA MARIAS DE LOS SAGRARIOS. Las Marias de los Sagrarios, tienen el gusto de invitar por este medio a todos los amantes de Jesús Sacramentado a la Misa de Comunión que a las ocho del domingo 29 (quinto de mes), y en el templo de Santa Clara celebrará Monseñor Federico Luna, Secretario de la Delegación Apostólica.

CONGREGACION DE SAN JOSE DEL TEMPLO DE BELEN. Ite ad Joseph.

La Congregación de San José es buena para vivir bien, mejor para unirse con Cristo; opta para morir con Él. EL 29 DE ABRIL FIESTA DEL PATROCINIO EN LA IGLESIA DE BELEN.

La Congregación de San José conmovida por lo difícil y angustioso de los momentos porque atraviesa el mundo e interesada por la felicidad de nuestra Isla; viene hoy en pleno y ferviente rogativa a congregarse a San José, poniendo a nuestra patria con todos sus habitantes e intereses bajo el Patrocinio del Santo Patriarca.

A las siete, Misa de comunión, que dará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Habana. Al terminar la Misa se hará el acto de la Consagración.

A las ocho y media, Misa Solemne que dará el R. P. Antonio Orta, S. J. Rector del Colegio de Belén. Predicará el R. P. Analio Morán.

Hará imposición general de medallas en la Capilla de San Plácido, después del sermón.

Se gana indulgencia plenaria.

Primera, desde \$40.00.
Intermedia \$30.00
Segunda \$20.00.

SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS

SERVICIO HABANA-MEXICO. Salidas bi-semanales para Progreso, Veracruz y Tampico.

W. H. SMITH Agente General para Cuba Oficina Central: Oficinas 24. Despacho de Pasajes: Prado 118. Teléfono A-6154.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Vapores Correos

DE LA Compañía Trasatlántica Española ANTES DE Antonio López y Cia. (Provisos de la Telegrafía sin hilos)

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros tanto españoles como extranjeros, que esta Compañía no despachará ningún pasaje para España sin antes presentar sus pasaportes expedidos o visados por el señor Cónsul de España.

Habana, 23 de Abril de 1917. El Consignatario, Manuel Otaduy.

El Vapor ALFONSO XIII

Capitán COMELLAS Saldrá para VERACRUZ

Sobre el día 2 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTO.

Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correr, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1.º y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.º.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores se impondrá su consignatario, M. OTADUY, San Ignacio, 72, altos, Tel. A-7900.

El Vapor Antonio López

Capitán ANTICH. Saldrá para Puerto Limón, Cristóbal, Sabánilla, Curacao.

Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Sobre el 2 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

Sólo admite pasajeros para Cristóbal, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Cristóbal, deberá proveerse de un certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correr, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1.º y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.º.

LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día. Los documentos de embarque se admiten hasta el día.

PRECIOS DE PASAJES

Oro Americano. Primera CLASE . . . \$230.50 Segunda CLASE . . . \$177.50 Tercera PREFERENTE . . . \$138.50 TERCERA . . . \$68.50

PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

El Consignatario, M. OTADUY, San Ignacio, 72, altos, Tel. A-7900.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Ca. DE CADIZ

AVISO A LOS VIAJEROS

Ponemos en conocimiento de los señores pasajeros, cualquiera que sea su nacionalidad, que esta Compañía no expedirá billetes de pasaje para España sin la presentación de los pasaportes correspondientes expedidos o visados por Cónsul de su nación.

A las personas que con anterioridad a esta fecha hayan obtenido su billete de pasaje para los vapores "CADIZ" y "INFANTA ISABEL" se les hace presente también la necesidad en que se encuentran de solicitar sus pasaportes en el caso de que no los posean, pues de este modo se evitarán dificultades y molestias en su embarque y desembarque.

Habana, Abril 26 de 1917. SANTAMARIA, SAENZ Y COMPANIA, AGENTES GENERALES 15427

El hermoso y rápido trasatlántico español de 10,500 toneladas

CADIZ

Cap. M. MORILLA Saldrá de la Habana fijamente el día 12 de Mayo a las 4 p. m. con el siguiente itinerario:

Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios: Santamaria, Saenz y Co. 18, San Ignacio, 18. HABANA 174-26 ab

El hermoso trasatlántico español de 16,500 toneladas

Infanta Isabel

Cap. J. SUBISO saldrá del puerto de la Habana fijamente el día 14 de Mayo a las 4 p. m. admitiendo pasajeros para

Coruña, Gijón, Santander, Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios: SANTAMARIA, SAENZ Y CO. 18, San Ignacio 18. HABANA 194-26 a

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que la que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

2.º. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3.º. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestada, sea o no embarcada.

4.º. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y

5.º. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

Oficial

MUNICIPIO DE LA HABANA

TESORERIA Y RECAUDACION

Se avisa a los Contribuyentes que tienen embargada la renta de sus fincas para pagar contribuciones o impuestos atrasados, que esta Tesorería devolverá a la Administración de Impuestos, los recibos expedidos para el cobro de aquellas rentas, que no hayan podido ser efectivos hasta el 30 del corriente mes. Con tal devolución se procederá al embargo del inmueble, constituyéndolo en Administración, lo cual causará aumento en el adeudo; y se invita a dichos contribuyentes morosos a que satisfagan sus adeudos para evitarse mayores gastos.

Habana, Abril 25 de 1917. Domingo Espino, Tesorero Municipal.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.

Habana 24 de Abril de 1917.—Hasta las 9 a. m. del día 30 de Mayo de 1917, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de los efectos de droguería que sean necesarios para el uso y consumo durante el año fiscal de 1917 a 1918, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe.

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO

ropa limpia. Calle 13, número 138,
entre K y L, frente al Parque.
9794

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el estable y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

SE NECESITA, PARA EL PRIMERO de Mayo, una joven, de 14 a 16 años, para ayudar en los quehaceres de una casa particular. Se exige referencias. Colón, 6, primer piso. 9759

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA MANEJADORA, que sepa cocinar. Calle 15, número 250, entre E y F, Vedado. 9759

EN MALECON, S. ALTOS, SE SOLICITA una criada, para limpiar tres cuartos y cuidar un niño. 9759

UNA CHADA DE MANO, EN SAN MIGUEL, 132, se solicita. Sueldo \$15 y ropa limpia. 9759

EN SAN NICOLAS, 267, ALTOS, SE SOLICITA una niña, de 12 a 14 años, blanca o de color, para los quehaceres de una casa y cuidar un niño de 3 años. Sueldo \$7 y ropa limpia. 9759

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, UNA para criada de mano, de comedor y demás; y la otra de cuartos, que entienda de costura y atienda a una niña de 4 años. Sueldo: quince pesos cada una y ropa limpia. San Rafael, 135, altos. 9759

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DEL PAIS, que sea formal para criada de mano; sueldo: 15 pesos y ropa limpia. Informar: Compañía y Mercaderías, Carriera. 9759

EN LA BATERIA 5, VEDADO, CALLE 2, se solicita una criada peninsular, que sea formal. Sueldo: \$15 y ropa limpia. 9759

SE SOLICITA UNA SEÑORA, PARA HACER limpieza de la casa por la mañana. Se da comida. Calle 15, número 250, entre E y F, Vedado. 9759

SE SOLICITA UNA CRIADA, FINA, para el servicio de una señora. Debe dar buenas referencias. Habana, 57. 9759

SE SOLICITA

Una criada blanca, del país o peninsular, que sepa bien su oficio en buenas casas. Referencias. Informar: Calle 13, número 250, entre D y Baños, Vedado. De 9 a 3 de la tarde. 9759

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, que sepa trabajar y leer y escribir. Merced, 47. 9759

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, peninsular, que sea joven y que sepa cocinar. Calzada del Cerro, 509, entre Santa Teresa y Zaragoza. Teléfono L-2217. 9759

SE SOLICITA UNA MUJER, PARA HACER la limpieza de la casa por la mañana. Se da comida. Calle del Obispo, número 128, altos. 9759

SE SOLICITA UNA CRIADA DE CUARTOS, con referencias, en la calle 19, esquina a J, Vedado. Machín. 9759

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de habitaciones y reparar ropa. Acostumbrada al servicio en buenas casas. Sueldo 20 pesos. Boaleco, 28, entre San Miguel y San Rafael. 9759

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, cariñosa y práctica en el servicio. Calle G, entre 17 y 19. Casa de portal. 9759

CRIADOS DE MANO

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, que sepa servir a la mesa y tenga referencias; sino que no se presente. Sueldo \$20 y ropa limpia. Doctor Finlay, 4 y 50, chalet. Vedado. 9759

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, que sea limpio y sepa su obligación. Calle 17 y J, número 53, Vedado. 9759

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, que tenga referencias, en Malecón, 76, altos; de 11 a 1. 9759

Se solicita un primer criado de mano, que conozca el servicio fino. Buen sueldo. Informar: señora de Celso González, Villa "Amelie", Luz Caballero entre Patrocinio y Carmen, Loma del Mazo. Teléfono L-2692. 9759

SE SOLICITA, EN LA CALLE H, ESQUINA a 17, número 154, un matrimonio; el para criado de mano y el de cocina; también una criada para habitaciones que sepa cocinar, es indispensable las referencias y si no se puede cumplir con su obligación que no se presente. 9759

NECESITO VARIO PERSONAL

Un primer criado. Sueldo, \$35; un segundo, \$25; un vaquero, \$24; un portero; un dependiente botica; dos muchachos para almacenar los criados; dos cocineros; tres camareros y cuatro dependientes de café. Habana, 114. 9759

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, con referencias, 19, esquina a 8, chalet. Vedado. 9759

COCINERAS

SE SOLICITA UNA COCINERA BUENA y que sepa servir a la mesa y tenga referencias; sino que no se presente. Sueldo \$20. Doctor Finlay, 4 y 50, chalet. Vedado. 9759

EN CAMPANARIO, 57, BAJOS, SE SOLICITA una cocinera, peninsular, sueldo \$15; hay que hacer plaza; no se saca comida. 9759

SE SOLICITA UNA JOVEN, PENINSULAR, para cocinar en la Vibia. Informar: Lazo de Oro, Manzana de Gómez. Frente al parque. Teléfono A-6458. 9759

SE SOLICITA UNA JOVEN, que entienda algo de cocina y que ayude a los quehaceres de la casa. Ha de dormir en la colocación. Sueldo: \$20 y ropa limpia. Linares, 30, altos, esquina a J, Vedado. 9759

SE SOLICITA DOS CRIADAS, UNA para criada de mano, de corta familia; las piden informar: Malecón, 22, altos, antiguo, esquina a Genoa. 9759

SE SOLICITA UNA COCINERA, que ayude a los quehaceres de la casa. O'Reilly, 65, primer piso. 9759

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, peninsular, que duerma en la colocación, para un matrimonio. Se da buen sueldo. Pao, 30, entre 3a y 5a, Vedado. 9759

EN OBRAPIA, 65, JOVEN, PENINSULAR, para cocinar y limpiar a matrimonio solo. 9759

SE SOLICITA UNA COCINERA, que sepa cocinar en la cocina y en la cocina, que sea muy limpia y trabajadora; se quiere estar todo el día en la casa; buen sueldo. Inquisidor, 44, altos. 28 a 9759

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA COCINAR a una corta familia y hacer la limpieza de una casa pequeña. Ha de dormir en la colocación. Malecón y Blanco, 30, piso, altos. 28 a 9759

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO una buena cocinera que sea muy limpia y que tenga buenas referencias. Sueldo 20 pesos. Teléfono F-5513. 29 a 9759

COCINEROS

SE NECESITA UN BUEN COCINERO, que sepa bien su oficio. Cerro, 508, alto. Teléfono A-5338. 9759

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO, para familia particular, que sea asado, para pasar una temporada en una quinta próxima a Chababaz. Sueldo 30. Informar: Jesús del Monte, 620. 9759

VARIOS

SE NECESITAN VENDEDORES ACTIVOS, para vender en los Estados Unidos. Boaleco, 13, bajos, entre Aníbal y Virtudes. 9759

SOLICITO UN JOVEN, PARA COBRAR, que sepa escribir en máquina y que sea rápido y exacto en cálculos. Buen sueldo y excelentes referencias. Dirigirse por escrito a A. Fernández, Habana, 145. 9759

SOLICITO PROFESOR DE TENDURIA y una profesora. Reina, 78. 9759

UNA FABRICA AMERICANA DE ROPA, solicita los servicios de personas educadas y de responsabilidad, para vender y atender a los consumidores, en la Habana y uno en cada pueblo de la isla. Informar: los Agentes y los señores de la casa de la ropa, en la calle de los Baños, entre 17 y 19. 9759

SE NECESITA EN UNA INSTITUCION de enseñanza, un joven experto en mecanografía, que sepa inglés y castellano. Se dan buenas referencias. Dirigirse al Apartado 529. Habana. 9759

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS O EL que quiera ganar más de \$30 al día y ser libre con \$50 o \$100 se le enseña a ser fotógrafo. Los dos aparatos para hacer fotos con muestras de tela. 2. A domicilio hago retratos de todas clases y tamaños. 9759

MANDE SU NOMBRE Y DIRECCION a 25 centavos en sellos de correo y le remitiremos 100 tarjetas de visita. L. Peña y C. Dragones, frente a Martí. 9759

SE SOLICITA SEÑORITA HONORABLE, que desee contraer matrimonio con joven recomendable. Informar: Apartado 529. Habana. 9759

FRUTOS MENORES

Para establecer cultivo nacional de hortalizas se necesita socio capitalista que disponga de dos o más caballerías con riego y fáciles comunicaciones y diez mil pesos en dinero. Negocio serio. The Beers Agency, O'Reilly, 9 1/2, Habana. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, QUE SEPA trabajar en español, mecanografía y tenga conocimientos comerciales; debe tener buenas referencias. Diríjase C. M. R. Apartado 2065. 9759

POSITIVO BUEN NEGOCIO. PERSONA con capital, superiores cualidades personales, para negocio comercial de gran actualidad que produce más de un 30 por 100 de interés líquido mensual. Puede imponerse la suma que se desee pasando de dos mil pesos. Buena fe y seriedad absoluta. Solo quienes puritan de tal base serán atendidos. J. C. L. Teléfonos A-9470. F-4294. 29 a 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Carmen, 4, altos. 9759



CONVIERTE EN NUEVO
EL ESTOMAGO DESTRUIDO
Y GASTADO.

EL COPEY
AGUA MINERAL DE MADRUGA.

EMBOTELLADA AL PIE DEL MANANTIAL
DEPOSITO BUENOS AIRES 29.
TELEFONO A. 6983.



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

EL PARTIDO REFORMISTA PIDE
LA RUPTURA CON ALEMANIA
(Cable de la Prensa Asociada
recibido por el hilo directo)

Madrid, vía París, Abril 27.
El manifiesto publicado por el Partido Reformista está firmado por Melquíades Álvarez, Azcarate y cien Senadores, Diputados y Consejeros Provinciales, pidiendo la ruptura diplomática con Alemania como esencial a los intereses y la dignidad de la nación. El manifiesto expone las graves consecuencias de una neutralidad sin honor. Alaba el mensaje del Conde de Romanones al Rey Don Alfonso, con el cual se redime de la timidez del pasado, pintando la cuestión internacional con sus verdaderos colores.

Según los reformistas ha llegado la hora en que España debe definir claramente su actitud. He aquí las frases finales del documento:
"En los momentos de rehacer el mapa de Europa, cuando el Continente está a punto de sufrir inesperadas transformaciones, España no podrá hacer oír su voz. Sería algo así como renunciar para siempre a todos los ideales y todas las esperanzas por medio de ese suicidio colectivo, resultante de la incapacidad y la apatía."

"Semejante aislamiento se hará sentir en las Repúblicas americanas, y habremos destruido para largo tiempo toda comunidad espiritual y económica con ellas. Estaremos humillados hasta en la misma Península Ibérica, que estará representada por Portugal. Los directores políticos de Portugal supieron enseñar al pueblo a aceptar los sacrificios de hoy en vista de las grandezas de mañana."

COMENTARIOS DE LA PRENSA AL
MANIFIESTO DE LOS REFORMISTAS

(De nuestro servicio directo).
Madrid, Abril 27.
La prensa toda dedica extensos comentarios al manifiesto que los reformistas han dirigido al pueblo. Los periódicos aliados elogian con calor el mencionado documento y los germanófilos lo combaten con dureza.

EL SEÑOR DATO EN BARCELONA

CARIOSO RECIBIMIENTO
Barcelona, 27.
Ha llegado a esta capital el jefe de los conservadores, don Eduardo Dato.

El ilustre político fué objeto de un cariñoso recibimiento, especialmente por parte de los obreros, que en gran número acudieron a recibirlo a la estación y al llegar aquí prorrumpieron en vítores y aplausos. El señor Dato visitó el famoso castillo de Montjuich y los terrenos donde será instalada la exposición de Industrias eléctricas.

Preguntado por los periodistas, manifestó el señor Dato que el partido conservador apoyará con toda lealtad al Gobierno que preside el señor García Prieto.

UN ESTRENO
Madrid, 27.
En el teatro Lara se ha estrenado con buen éxito un sainete de Ramos Martín titulado "La familia de Labrau."

BOLSA DE MADRID
Madrid, 27.
Se han cotizado las libras esterlinas a 21,85.
Los francos a 80,40.

Dinero: lo facilitó en pequeñas y grandes cantidades, sobre prendas, muebles y objetos de arte, intereses tan reducidos hasta el uno por ciento, según cantidad. Consulado, 94 y 96. Teléfono A-4775. Los Tres Hermanos.

De la Habana a New York en 54 horas

La compañía de vapores "The Peninsular and Occidental S. S." (Ruta de la Florida), nos anuncia que, comenzando el día 5 de Mayo, el ferrocarril "Florida East Coast", que hace conexión directa con sus vapores que salen de la Habana a las 10 a. m. to-

dos los días, exceptuando los jueves y domingos, que la hora de llegada a Jacksonville, Florida, será a las 11 y 45 a. m. al siguiente día de haber salido de la Habana; a Washington llegará al siguiente día a las 10:35 a. m. y a New York a las 4:35 p. m. del mismo día, empleando solamente 54 horas de la Habana a New York, o sea dos horas y media más pronto que anteriormente.

La Habana debe sentirse satisfecha por este nuevo servicio y cambio de itinerario, pues estos trenes se denominarán "Habana Special".

El equipo de este tren incluirá un carro dormitorio Pullman de compartimentos, y dos salones y dos carros más de 12 secciones y un salón cada uno, contando además con un carro restaurant a la carta, de primer orden.

En este tren todos los carros son de acero y alumbrado eléctrico, lo mismo a la ida como al regreso.

SALIDAS Y DESPACHOS
El vapor americano "Mascotte" salió ayer para Key West con el pasaje que ya publicamos.

El vapor americano "Tenadores" salió para New York con el tránsito de Centro América y diez pasajeros más de la Habana.

El vapor americano "Santiago" salió para Philadelphia, con azúcar.

El vapor americano "Munabro" salió para Cárdenas a tomar azúcar.

El ferry-boat americano "Joseph Parrott" salió para Key West con frutas del país.

El "Flager", que entró por la tarde, volvió a salir por la noche para Key West.

Además, quedaron despachos ayer tarde:
Vapor americano "Paraiso," para Tampa.

Vapor danés "Hulda Maersk," para Cárdenas.

Vapor americano "Munabro" para Cárdenas.

Vapor noruego "Hermod," para Nima, vía Santiago de Cuba.

Vapor noruego "Gausford," para Calbarión.

Palebot español "Aigna Freda," para Barcelona.

Y vapor español "Miguel M. Piniellos," para Galveston, vía Cárdenas.

CARGAMENTO DE PETROLEO
Está al llegar a la Habana el vapor-tanque americano "Princeton", procedente de New Orleans, que con-

duce un gran cargamento de petróleo crudo al granel.

OTRO COMETA

DEL OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 27 de 1917.
Fresca aún nuestra última nota sobre el primer cometa del año (Medellish) dada a la prensa el 23 del corriente, hace su aparición un nuevo astro de este tipo, según nos comunica el Director del Observatorio de Harvard; descubierto en Niza, Francia, por el astrónomo Scaumasse del Observatorio de Mont Gros, ayer, 26, a las tres horas y 55 minutos a. m., tiempo medio local. Se hallaba en el momento de descubrirlo en la constelación del Pegasus.

He aquí la posición remitida:
Ascensión recta: 23 horas 5 minutos 44 segundos.

Declinación Norte: 10 grados 19 minutos.

Lleva marcha al NE. y es visible por medio de telescopios.

Luis G. y Carbonell, Director.

Acuse de recibo

(VIENE DE LA PRIMERA)

tónica, estatuaría y epigráfica. Cuánta labor para reunir los miles de grabados que esmaltan las páginas! cuánta paciencia para recoger datos y datos, unos salientes, otros casi ignorados que había hoy, ampliamente, la luz de la publicidad! Un trabajo de siglos realizado en pocos años—y a satisfacción general:— eso es el volumen enorme de aspecto y enorme de observaciones y documentos ratificando las observaciones.

Especialistas y amateurs de primer orden han ayudado al señor Sánchez de Fuentes en el espléndido trabajo. Y en una nota que precede a los artículos, expresa su gratitud a los ilustres colaboradores anónimos el autor de Cuba Monumental.

Abre el tono de que hablamos, un hermoso Prólogo del señor Montoro, Director de la Academia. Como todo cuanto sale de la envidiable pluma del prócer de las letras cubanas, es sencillamente una maravilla de claridad y estilo, de ciencia y fuerza de pensamiento. En escorzos soberbios que son resúmenes completos desentraña los sentidos ocultos de la obra. Trabajo que parece escrito por un Filón para uno de los grandes rebuscadores de la Edad Media erudita. Ese prólogo es una ejemplaridad.

Terminaremos enviando nuestro tributo cariñosamente elogioso a una obra "completa", que junta a una documentación leal sin pedantismo, el sentido de la apropiación exacta, y que hará de Cuba Monumental, cuando se escriba la palabra Fin en el último volumen, algo análogo en el orden artístico y literario a lo que

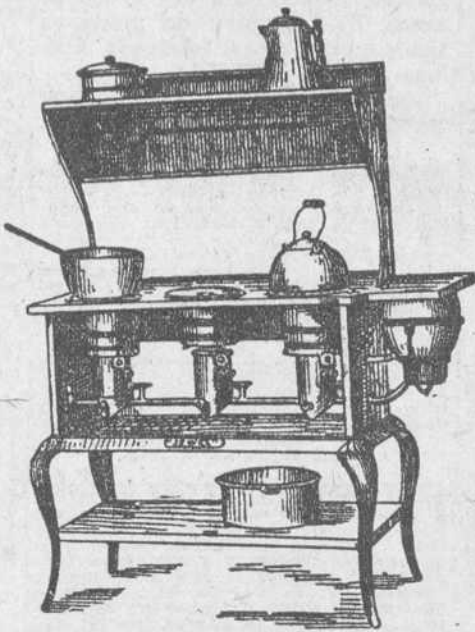
COCINAS A PETROLEO "CLARK JEWEL" Y "OLYMPIA"

ELEGANCIA, SOLIDEZ Y ECONOMIA

Son las mejores y más económicas. Un millón se vendieron el año pasado en la República Argentina y en la actualidad se construyen dos millones para la República de China. No tienen rival.

Estas cocinas son hechas fuertes y muy durables. Su presentación es impecable y están terminadas en color negro charol o en atractivo verde oliva a gusto del consumidor.

Las hornillas son cortas y cerradas en la cabeza. La llama azul toca el fondo de ella directamente y se inflama sin pérdida de tiempo consumiendo una muy pequeña cantidad



de estufina (derivado del petróleo).
No sale humo de clase alguna por consumir solamente la esencia del petróleo y es conseguente no comunica el menor mal olor a las manjares.

Su manejo es de gran facilidad y a la vez que sirve para cocinar, también pueden calentarse planchas.

También hay existencias de hornos de todas clases, adaptables a las cocinas así como calentadores de agua para baño, etc.

Todos los artefactos consumen un 50 por 100 menos que sus similares de carbón y gas.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU UNICO AGENTE EN LA ISLA DE CUBA:
JAIME ROVIRA.—Flores y Matadero.—Teléfono A-8235.—Apartado de Correos 402.

• 2651

30-11

fué la Summa, del coloso de Aquino, en la teología y en la ciencia.
Cuba Monumental se hallará muy pronto en todas las manos, porque a pesar del tamaño, temible, del volumen, se le ha puesto un precio al alcance de todos los que leen. Basta para darse cuenta de esto, saber que la obra ha sido editada por la Academia. Y que esta institución se ha impuesto una misión intelectualmente educadora, no de ruín lucro.

Conde KOSTIA.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

LA VERDADERA
Tintorería Americana
está en Dragones entre Zulueta y Monserate. Teléf. A-5783
OJO, NO CONFUNDIRSE

9796

Jabón

"Boada"

Es el jabón preferido para lavar. Elaborado en la fábrica "La Purísima" (Luyanò), con materiales escrupulosa y científicamente escogidos; reúne muchas ventajas, que lo hacen ser superior a otros similares :: :: :: :: :: :: ::
La persona que lo usa una sola vez, no compra otro. -Se vende en todas las tiendas de víveres.



CLASES DE DIA, NOCHE Y DOMINGO:

Curso extra, acelerado. . \$75
Curso grande, tres meses. \$50
Curso medio, un mes. . . \$30
Curso menor, medio mes. \$15
Si usted desea aprender el mecanismo y manejo, no tiene necesidad de dejar su empleo, puede frecuentar esta Escuela, de 8 a 10 de la noche y Domingos.

La mitad de nuestros discípulos provienen de otras Escuelas, porque la Escuela Cedrino tiene más crédito con las personas inteligentes; es la más grande y la mejor. Ninguno de nuestros discípulos ha ido a otras Escuelas porque se le enseñó con verdadero método, sin charlatanismo. El certificado de práctica emitido por la Escuela Cedrino es el más apreciado por el Tribunal de Exámenes. Gestión por el título, gratis.

GRAN REALIZACION

Camas de hierro matrimoniales desde \$4 en adelante. Pagamos a buen precio toda clase de muebles. Si desea alquilar muebles llame al teléfono A-8064.

LA HISPANO-CUBANA

Villegas, 6 y Monserrate.

c 2833 104-19

ZouaFiscal de la Habana

RECAUDACION DE AYER:

ABRIL 27

\$ 11.646.76



Llamamos la atención de nuestra clientela, que no hay que confundir nuestro establecimiento con varias pequeñas casas y otras que se anuncian como

Tintorería Americana.

Nuestros Teléfonos son: A-1562 y A-1273, y no tenemos otras sucursales que la de la Calzada del Cerro, 460. Fíjense siempre en el nombre

"LINDSAY"
TINTORERIA AMERICANA
ARCO DEL PASAJE, NUMS. 5, 7 y 9.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!